



**Evaluación 2019 de los  
objetivos/resultados del  
PO Feder Cantabria  
2014-2020**

**Informe V003**

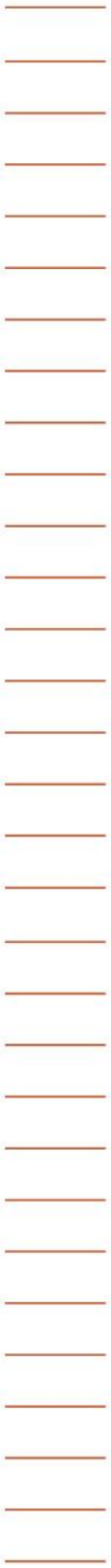
3 Mayo 2019



<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>2. CUMPLIMIENTO DEL MARCO DE RENDIMIENTO (2018) Y AVANCES EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PO (2023)</b> .....	<b>7</b>
2.1. Preguntas de Evaluación .....	8
2.2. Indicadores del Marco de Rendimiento .....	8
2.3. Evaluación del Marco de Rendimiento y Logro de Objetivos .....	10
<b>3. AVANCES EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO</b> .....	<b>26</b>
3.1. Preguntas de Evaluación .....	27
3.2. Indicadores de Resultado: Eficacia .....	28
3.3. Evaluación de Resultados .....	29
<b>4. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO A LA ESTRATEGIA EUROPA 2020</b> .....	<b>43</b>
4.1. Preguntas de Evaluación .....	44
4.2. Objetivos de la Estrategia Europea 2020 .....	45
4.3. Evaluación de la Contribución del PO .....	47
<b>5. EL PROGRAMA OPERATIVO Y LOS ASPECTOS HORIZONTALES</b> .....	<b>55</b>
5.1. Preguntas de Evaluación .....	56
5.2. Evaluación de los Aspectos Horizontales en el PO.....	56
<b>6. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO AL CAMBIO CLIMÁTICO</b> .....	<b>62</b>
6.1. Preguntas de Evaluación .....	63
6.2. Evaluación de la Contribución del PO .....	63
<b>7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b> .....	<b>64</b>
7.1. Conclusiones .....	65
7.2. Recomendaciones.....	69

# Indice

Cuadro 1.1	Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020.....	6
Cuadro 2.1	Indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento .....	8
Cuadro 2.2	Información agregada del Marco de Rendimiento .....	9
Cuadro 2.3	Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento .....	10
Cuadro 2.4	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 1).....	13
Cuadro 2.5	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 2).....	15
Cuadro 2.6	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 3).....	18
Cuadro 2.7	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 4).....	22
Cuadro 2.8	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 9).....	23
Cuadro 2.9	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 10) .....	25
Cuadro 3.1	Grado de avance en el logro de los resultados del PO.....	28
Cuadro 3.2	Evolución del indicador de resultados R001J .....	30
Cuadro 3.3	Evolución del indicador de resultados R002 .....	31
Cuadro 3.4	Evolución del indicador de resultados R001E .....	32
Cuadro 3.5	Evolución del indicador de resultados R023 .....	33
Cuadro 3.6	Evolución del indicador de resultados R025 .....	34
Cuadro 3.7	Evolución del indicador de resultados R031B .....	35
Cuadro 3.8	Evolución del indicador de resultados R036B .....	36
Cuadro 3.9	Evolución del indicador de resultados R048B .....	37
Cuadro 3.10	Evolución del indicador de resultados R041N .....	38
Cuadro 3.11	Evolución del indicador de resultados R044J .....	39
Cuadro 3.12	Evolución del indicador de resultados R097B .....	40
Cuadro 3.13	Evolución del indicador de resultados R09XA .....	41
Cuadro 3.14	Evolución del indicador de resultados R09XB.....	42
Cuadro 4.1	Objetivos para España de la Estrategia Europa 2020.....	45
Cuadro 4.2	Indicadores de resultados del Programa Operativo de Cantabria.....	46
Cuadro 4.3	Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 1) .....	49
Cuadro 4.4	Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 2) .....	50
Cuadro 4.5	Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 3) .....	51
Cuadro 4.6	Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 4) .....	52
Cuadro 4.7	Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 9) .....	53
Cuadro 4.8	Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 10) .....	54
Cuadro 5.1	Miembros del Comité de Seguimiento .....	57
Cuadro 6.1	Contribución al Cambio Climático del PO FEDER Cantabria .....	63
Cuadro 2.3	Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento.....	65
Cuadro 7.2	Grado de cumplimiento de los Indicadores de Productividad.....	65
Cuadro 7.3	Grado de avance de los Indicadores de Productividad de cara a alcanzar las metas de 2023 .....	66
Cuadro 7.4	Grado de avance de los Indicadores Financieros de cara a alcanzar las metas de 2023 .....	67
Cuadro 7.5	Grado de eficacia de los indicadores de resultados .....	67



# 1. Introducción

## 1. Introducción

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 (RDC en lo sucesivo), "la Autoridad de Gestión elaborará un Plan de Evaluación, que garantizará, durante el periodo de programación, que se lleven a cabo evaluaciones de cada Programa, en especial para estimar su eficacia, eficiencia e impacto. Durante el período de programación deberá evaluarse por lo menos una vez la manera en que la ayuda de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) ha contribuido a los objetivos de cada prioridad. Todas las evaluaciones serán examinadas por el comité de seguimiento y enviadas a la Comisión.

El Plan de Evaluación para los programas operativos FEDER 2014-2020 presenta una estructura en dos partes:

- a) **Un Plan de Evaluación Común.** Contiene los elementos comunes o generales, que afectan a todos los programas operativos, que propone la Dirección General de Fondos Comunitarios y se aprueba en el Comité de Evaluación.
- b) **Un Plan de Evaluación Específico** de cada Programa Operativo FEDER. Su contenido lo propone cada Comunidad Autónoma y se aprueban en los respectivos Comités de Seguimiento de cada programa.

En julio de 2016, la Autoridad de Gestión, tras la celebración de los Comités de Seguimiento de los distintos Programas Operativos, dio por aprobado el Plan de Evaluación de los Programas Operativos FEDER 2014-2020. Conforme a lo establecido en el mismo, la evaluación se debe adaptar a los nuevos requisitos de la Política de Cohesión 2014-2020, que incorpora un mayor enfoque a resultados, sin precedentes, en los programas.

Este enfoque responde a diversas causas: la incorporación por la Comisión Europea de nuevas formas de gestión pública más orientadas al rendimiento; el efecto negativo de la crisis económica sobre el gasto público, que ha incrementado la presión sobre la eficacia del gasto; y la dificultad para mostrar evidencias a nivel europeo sobre los resultados de la propia Política de Cohesión, que representa en términos económicos aproximadamente un tercio del presupuesto de la Unión Europea.

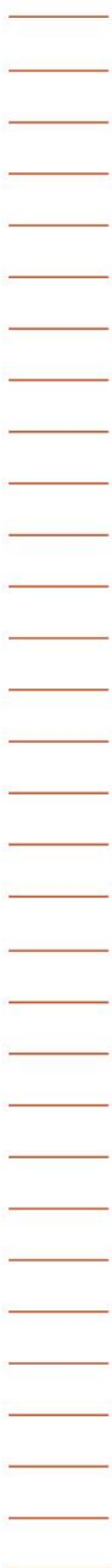
El **Plan de Evaluación Específico del Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020** (en adelante PO Cantabria FEDER 2014-2020), y, junto con el citado Plan común, define el sistema de evaluación, los objetivos, mecanismos de gobernanza y coordinación, y la previsión de las evaluaciones que se planea realizar sobre las intervenciones del programa, con una breve descripción del contenido y el presupuesto de cada una. En concreto, este Plan de Evaluación Específico prevé, entre otras, la realización de la Evaluación de los objetivos y resultados del Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020 para el Informe Anual del año 2018 a presentar en 2019.

## 1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo realizar una Evaluación Intermedia del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Cantabria (en adelante Evaluación PO 2019), y atiende principalmente a aspectos operativos de cara a evaluar la eficacia, eficiencia y primeros resultados de las intervenciones que se han llevado a cabo en el PO.

Cuadro 1.1 Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020

ASPECTO DE LA EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Identificador</b>	2014ES16RFOP008
<b>Nombre completo de la evaluación</b>	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual a remitir en 2019 y de cumplimiento del Marco de Rendimiento
<b>Prioridad(O,C)</b>	O-Obligatoria
<b>Responsable de la evaluación</b>	CCAA
<b>Ámbito territorial</b>	Regional
<b>Período al que se refiere</b>	2014-2020
<b>Fondos participantes</b>	FEDER
<b>Programa Operativo</b>	Cantabria FEDER 2014-20 PO
<b>Temática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OT1. REFUERZO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN.</li> <li>• OT2. MEJORAR EL USO CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS.</li> <li>• OT3. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME</li> <li>• OT4. FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES.</li> <li>• OT9. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.</li> <li>• OT10. INVERTIR EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES Y UN APRENDIZAJE PERMANENTE.</li> </ul>



**2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)**

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### 2.1. Preguntas de Evaluación

El principal objetivo de este apartado es analizar el grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Programa Operativo FEDER de Cantabria. Se incluye en la tabla adjunta las preguntas clave a las que la evaluación debe dar respuesta.

#### CUMPLIMIENTO DEL MARCO DE RENDIMIENTO (2018) Y LOS AVANCES EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PO (2023)

- ¿El programa ha cumplido el marco de rendimiento?
- ¿Qué ejes cumplen y cuáles no?
- En caso de incumplimiento ¿cuáles son los factores/causas que lo han motivado?
- ¿Se ha producido un incumplimiento grave en alguno de los ejes (indicadores por debajo del 65% del valor del hito)?
- ¿Qué factores explican la situación?
- ¿Qué alternativas de aplicación de la reserva de rendimiento se proponen?
- ¿Se está progresando adecuadamente hacia la consecución de las metas de productos previstas para 2023?
- ¿Qué factores están favoreciendo o impidiendo el avance hacia dichas metas?

Para ello, se estudia la información ya remitida a los Fondos 2020 y la información facilitada por los órganos gestores. **La información incluida en el presente apartado, corresponde a operaciones ejecutadas a 31 de diciembre de 2018, aunque algunos indicadores han podido certificarse hasta el 31 de marzo de 2019.**

### 2.2. Indicadores del Marco de Rendimiento

El PO de Cantabria incluye actuaciones en 6 Objetivos Temáticos diferentes y se ha seleccionado una batería de indicadores de productividad y financieros que permiten su seguimiento y evaluación, de los cuales, en el Cuadro 2.1 se incluyen los incluidos en el Marco de Rendimiento

Cuadro 2.1 Indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento

EJE	ID	Indicador	Unidad de medida
1	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas
2	E024	Número de personas usuarias que tienen acceso o cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Personas usuarias
3	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas
4	C034	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Tn de CO2 equivalente
4	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	Km
9	C036	Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas
10	C035	Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas
Todos	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros



## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Cuadro 2.2 Información agregada del Marco de Rendimiento

INDICADORES		Valores indicadores Productividad/Etapa clave de implementación/Financiero					Problemas surgidos para alcanzar el hito 2018	AVANCE DEL INDICADOR HACIA META 2023		
Indicador del MR	Tipo de región	Programado		Realizado antes del 31.12.18	Grado de cumplimiento (%) (3)=(2/1)			%	Evaluación	
		Hito 2018 (1)	Meta 2023	2018 (2)	%	Grado				
<b>EJE 1</b>										
C001	Más desarrollada	36	88	45	125,00%	ALTO	NO	51,14%	ALTO	
F02	Más desarrollada	582.448,31	18.310.882,00	7.747.188,58	1.330,11%	ALTO	NO	42,31%*	ALTO	
<b>CUMPLE (SI, NO)</b>		<b>SI (Todos los indicadores superan el 85%)</b>								
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SI, NO)</b>		<b>NO</b>								
<b>EJE 2</b>										
E024	Más desarrollada	2.788	5.348	5.400	193,69%	ALTO	NO	100,97%	ALTO	
F02	Más desarrollada	1.888.793,03	19.591.530,00	16.791.530,00	889,01%	ALTO	NO	85,71%	ALTO	
<b>CUMPLE (SI, NO)</b>		<b>SI (Todos los indicadores superan el 85%)</b>								
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SI, NO)</b>		<b>NO</b>								
<b>EJE 3</b>										
C001	Más desarrollada	100	300	125	125,00%	ALTO	NO	41,67%	ALTO	
F02	Más desarrollada	637.894,79	32.476.986,00	24.248.998,83	3.801,41%	ALTO	NO	74,67%*	ALTO	
<b>CUMPLE (SI, NO)</b>		<b>SI (Todos los indicadores superan el 85%)</b>								
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SI, NO)</b>		<b>NO</b>								
<b>EJE 4</b>										
C034	Más desarrollada	238,86	2.340,42	741,88	310,59%	ALTO	NO	31,70%	ALTO	
E008	Más desarrollada	7,5	34,55	7,97	106,27%	ALTO	NO	23,07%	ALTO	
F02	Más desarrollada	363.126,03	14.400.000	1.487.386,46	409,61%	ALTO	NO	10,33%	ALTO	
<b>CUMPLE (SI, NO)</b>		<b>SI (Todos los indicadores superan el 85%)</b>								
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SI, NO)</b>		<b>NO</b>								
<b>EJE 9</b>										
C036	Más desarrollada	167.535	192.923	158.508	94,61%	ALTO	NO	82,16%	ALTO	
F02	Más desarrollada	232.482,51	6.689.620,00	1.009.443,33	434,20%	ALTO	NO	15,09%	ALTO	
<b>CUMPLE (SI, NO)</b>		<b>SI (Todos los indicadores superan el 85%)</b>								
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SI, NO)</b>		<b>NO</b>								
<b>EJE 10</b>										
C035	Más desarrollada	1.298	2.615	1.403	108,09%	ALTO	NO	53,65%	ALTO	
F02	Más desarrollada	1.911.793,35	19.276.046,00	9.085.254,77	475,22%	ALTO	NO	47,13%	ALTO	
<b>CUMPLE (SI, NO)</b>		<b>SI (Todos los indicadores superan el 85%)</b>								
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SI, NO)</b>		<b>NO</b>								

\*Calculado sobre el total del gasto certificado, si bien, en los ejes 1 y 3 el gasto privado es muy superior al gasto público por lo que el grado de ejecución sobre la Ayuda FEDER es inferior al aquí señalado, ya que la ayuda FEDER nunca será superior al gasto público realizado por la región (se explica en detalle en el análisis de cada uno de los Ejes).

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### 2.3. Evaluación del Marco de Rendimiento y Logro de Objetivos

El análisis que se presenta a continuación se centra en los 7 indicadores de productividad incluidos en el Marco de Rendimiento y el indicador financiero asociado a cada uno de los ejes del Programa Operativo.

Se realiza en primer lugar un análisis de los indicadores de productividad incluidos en el Marco de Rendimiento detallándose los resultados por Objetivo Temático y Prioridad de Inversión. De acuerdo a los datos a 31 de Diciembre de 2018, todos los indicadores de productividad analizados presentan un **grado de cumplimiento alto, con cifras superiores al 100%** de los hitos previstos para 2018, a excepción únicamente del indicador C036 "Población cubierta por los servicios de salud", en el que se ha alcanzado un 95% de cumplimiento. En cuanto a este indicador, cabe mencionar que el objetivo previsto ha sido alcanzado en su totalidad, puesto que el menor valor del indicador de productividad, ha sido debido a un descenso de la población.

En cuanto a la evolución de los indicadores financieros, a 31 de Diciembre de 2018 el gasto certificado en el PO FEDER de Cantabria asciende a **60.369.801,97 €**, cifra que se sitúa muy por encima del valor previsto en 2018 (5.616.538,02 €), dando como resultado un grado de cumplimiento del 1.075%. El gasto certificado hasta la fecha supone el **53,61% de la meta prevista en el Marco de Rendimiento a 2023 (112.598.206 €)**.

No obstante, las actuaciones incluidas en los Ejes 1 y 3, implican un gasto privado muy superior al gasto público, por lo que atendiendo al límite máximo establecido según el cual la ayuda FEDER nunca será superior al gasto público realizado por la región, el grado de ejecución del Programa Operativo se sitúa en el **35,99% respecto de la ayuda FEDER total programada**.

Cuadro 2.3 Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento

EJE	Hito 2018	REALIZADO 31.12.2018	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN
1	582.448,31	7.747.188,58	1.330,11%	ALTO
2	1.888.793,03	16.791.530,00	889,01%	ALTO
3	637.894,79	24.248.998,83	3.801,41%	ALTO
4	363.126,03	1.487.386,46	409,61%	ALTO
9	232.482,51	1.009.443,33	434,20%	ALTO
10	1.911.793,35	9.085.254,77	475,22%	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>5.616.538,02</b>	<b>60.369.801,97</b>	<b>1.074,86%</b>	<b>ALTO</b>

Por ejes, se registra un grado de cumplimiento de los indicadores financieros del Marco de Rendimiento alto, en todos los casos superiores al 100% de acuerdo a los valores previstos a 2018.

En lo que respecta al grado de avance de cara al cumplimiento de los objetivos a alcanzar en 2023, el análisis realizado apunta a unas previsiones muy favorables, si bien, en algún indicador concreto se vislumbra algún cierto riesgo al que deberá hacerse un seguimiento. En el detalle de cada Eje que se desarrolla a continuación, se profundiza en estos y otros aspectos.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 1. EJE PRIORITARIO 1: POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

El Eje prioritario 1 tiene como objetivo potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. El Programa Operativo de Cantabria incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos 1.1.2, 1.2.1 y 1.2.2.

#### a) *Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:*

##### • **Indicador C001 – número de empresas que reciben ayudas.**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 1.2.1: "Impulso y promoción de actividades de I+D+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora" y en el Objetivo Específico 1.2.2: "Transferencia de Conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación" contribuyen al valor del indicador de productividad C001.

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Cantabria y el órgano gestor es la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial.

Son dos las actuaciones que producen este indicador:

- ✓ La línea INNOVA. La actuación consiste en la concesión de ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo experimental, estudios de viabilidad y proyectos de innovación cercanos al mercado para nuevos productos, procesos y/o servicios y creación de unidades de I+D+i en las empresas cántabras.
- ✓ La línea de ayudas a proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas, Universidad de Cantabria y centros de investigación. Se trata de la colaboración entre empresas y organismos de investigación a través de la realización conjunta de proyectos de I+D+i.

El indicador de productividad (C001) ha alcanzado el valor de 45 empresas que han recibido ayuda, superando el hito de 2018 incluido en el Marco de Rendimiento (36 empresas), y alcanzando así un **grado de eficacia alto (125,0%)**.

Este valor del indicador corresponde al gasto certificado de dos convocatorias, pero aún queda pendiente por certificar gasto de otras cuatro convocatorias de ayudas. La ejecución del indicador C001 de este Eje 1 es del 51,14% con respecto a lo previsto para 2023 y el análisis realizado apunta a que no habrá dificultades para cumplir con la meta establecida a 2023 para este indicador (88 empresas).

#### b) *Indicador Financiero - F02*

El gasto certificado asciende a un total de 7.747.188,58 €, siendo gasto público un total de 2.485.677,27 €. El grado de eficacia de este **indicador financiero es muy alto (1.330%)** sobre el valor previsto para 2018 (582.448,31 €).

Atendiendo a la ejecución de este indicador con respecto a lo previsto para 2023 (18.310.882 €), hay que indicar que dado el carácter de las actuaciones incluidas en este Eje en las que el gasto privado es muy superior al gasto público, para analizar el grado de ejecución se tiene que tener en cuenta que la ayuda FEDER estaría limitada al gasto

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

público realizado y por tanto, el grado de ejecución es del 27,15% respecto de la ayuda FEDER programada total para este Eje.

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023.

En el Cuadro 2.4 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 1 (no sólo los del marco de rendimiento). Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020, sin embargo, hay que destacar que hay actuaciones que se están ejecutando aunque aún no hayan sido certificadas, como es el caso del indicador C025.

- **Indicador C025 - número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación**

Este es un indicador asociado a la actuación Infraestructuras UC y Centros Públicos de investigación. El órgano gestor es la Universidad de Cantabria, y el valor esperado a 2023 es de un total de 270 personas investigadoras equivalentes a jornada completa. Por otro lado, hay que decir que es la única actuación incluida en esta Prioridad de Inversión: 1a.

En cuanto a la prioridad de inversión 1b, se incluyen tres indicadores de productividad:

- **Indicador C001 - número de empresas que reciben ayudas (también incluido en el Marco de Rendimiento).**

La evolución de este indicador es favorable y atendiendo a la información facilitada por el órgano gestor se estima que podrá alcanzarse el valor esperado a 2023 (88 empresas) sin mayores problemas. El único inconveniente asociado a este indicador es la recurrencia en la solicitud y concesión de las ayudas en las diferentes anualidades, lo que lleve a cumplir fácilmente el indicador financiero, pero más complicado el de productividad debido a que deben contabilizarse empresas diferentes.

- **Indicador C026 - número de empresas que cooperan con centros de investigación**

El nivel de cumplimiento de este indicador respecto de la meta de 2023 alcanza el 33,96%. Las previsiones son buenas respecto al grado de cumplimiento de este indicador.

- **Indicador C027 - inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D**

El nivel de cumplimiento de este indicador respecto de la meta de 2023 alcanza el 47,83%. Las expectativas para este indicador son muy buenas puesto que las empresas están acometiendo importantes inversiones en esta materia.

- **Indicador Financiero - F02**

El grado de avance en el indicador financiero alcanza el 42,3%<sup>1</sup> respecto de la meta a 2023. Las expectativas son favorables, son programas que tienen buena acogida entre las empresas y el gasto ejecutado hasta el momento es elevado.

En este sentido, son dos los riesgos que se vislumbran: empresas con subvención concedida y que finalmente no ejecutan y, la existencia del instrumento financiero Iniciativa PYME, que supone una posible duplicidad de financiación y, por tanto, la imposibilidad de cofinanciación FEDER de estas actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno de Cantabria, que puede implicar la posible disminución en todos los

<sup>1</sup> 27,1% si se atiende al máximo de ayuda FEDER certificada respecto del gasto público realizado

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

indicadores de productividad en este Eje<sup>2</sup>.

Cuadro 2.4 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 1)

EJE 1	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
1	1a	1.1.2	C025	Eq. jornada completa	270	0	0%
	1b	1.2.1	C001	Empresas	88	45	51,14%
		1.2.2	C027	Euros	13.432.982,64	6.425.111,82	47,83%
		1.2.2	C026	Empresas	53	18	33,96%
			F02	Euros	18.310.882,00	7.747.188,58	42,31%*

- \* 27,1% si se atiende al máximo de ayuda FEDER certificada debido al límite del gasto público realizado.

<sup>2</sup> Esta situación es compartida con el Eje 3 en el que existen ayudas a la mejora de la competitividad de las empresas.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 2. EJE PRIORITARIO 2: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS

El Eje prioritario 2 trata de mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas. El Programa Operativo de Cantabria incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos O.E. 2.3.1 y O.E. 2.3.2.

#### a) Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:

- **Indicador E024 – número de personas usuarias que tienen acceso o cubiertas por aplicaciones/servicios de administración electrónica.**

La actuación enmarcada en el Objetivo Específico 2.3.2: "Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital" contribuye al indicador de productividad E024.

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Cantabria y son varios los órganos gestores que contribuyen (o podrán contribuir en el futuro) a este indicador, si bien, de momento, el único órgano gestor que ha certificado gasto ha sido la Dirección General de Organización y Tecnología.

La actuación que produce este indicador es la adecuación tecnológica de las infraestructuras del Gobierno de Cantabria a la e-administración y mejora de la eficiencia e innovación en sus redes. En concreto se ha procedido a la ejecución del Programa OSIRIS, (Operación de los Sistemas Informáticos, Renovación de las Infraestructuras y Seguridad de la Comunidad Autónoma de Cantabria).

El indicador de productividad (E024) ha alcanzado el valor de 5.400 personas usuarias que tienen acceso o cubiertas por aplicaciones/servicios de administración electrónica, superando no sólo el hito de 2018 incluido en el Marco de Rendimiento (2.788 personas), lo que supone un **grado de eficacia alto (193,69%), sino que además ha sido alcanzada la meta esperada a 2023 (5.348 personas usuarias) (100,97%)**.

La actuación ha supuesto la renovación tecnológica de todos los puestos de trabajo de la totalidad de los trabajadores/as públicos/as de la Administración General del Gobierno de Cantabria, por lo que el objetivo de la actuación ha sido alcanzado, y por tanto el indicador de productividad a 2023. En lo que resta de período las actuaciones se dirigirán al mantenimiento de estos objetivos con el fin de garantizar una e-administración eficiente.

#### b) Indicador Financiero - F02

El gasto certificado correspondiente a la ejecución a 31 de diciembre de 2018 asciende a 16.791.530 €, superando ampliamente el hito 2018 del Marco de Rendimiento (1.888.793,03 €), alcanzando así un **grado de eficacia muy alto (889,01%)**. Por otro lado, el **gasto certificado representa el 85,71% de la meta a alcanzar en 2023 (19.591.530 €), por lo que se prevé que se podrán alcanzar la meta sin dificultades**.

#### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023.

En el Cuadro 2.5 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 2 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020, sin embargo, hay que

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

destacar que hay actuaciones que se están ejecutando aunque aún no hayan sido certificadas.

El Eje 2 incluye tres indicadores de productividad (además del financiero), todos ellos enmarcados en la Prioridad de Inversión 2c:

- **Indicador E018A - población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud e Indicador;**

**Indicador E019 - población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable**

Estos indicadores están asociados a actuaciones de desarrollo e implantación de la e-salud en la Comunidad Autónoma de Cantabria. El objetivo a 2023 es que la totalidad de la población esté cubierta por los servicios básicos de sanidad digital del servicio regional de salud (E018A), y por los servicios digitales de gestión de patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud (E019).

En el cuadro se pueden ver estos indicadores a 0 en cuanto a su grado de certificación, no obstante, es importante destacar que en este ámbito se están llevando a cabo diferentes actuaciones que una vez se verifiquen, se prevé que permitan alcanzar las metas esperadas para 2023.

- **Indicador E024 - número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración electrónica (también incluido en el Marco de Rendimiento)**

Como ya se ha mostrado anteriormente, este indicador ha alcanzado en 2018 la meta esperada a 2023.

- **Indicador Financiero - F02**

El grado de avance en el indicador financiero alcanza el 85,71% respecto de la meta a 2023. Las previsiones apuntan a un cumplimiento total del indicador financiero antes de acabar el período de programación. El Programa OSIRIS (adecuación tecnológica a la e-administración) es el que más gasto ha absorbido en este Eje, y tiene capacidad para absorber más gasto si fuera necesario.

**Cuadro 2.5 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 2)**

EJE 1	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
2	2c	2.3.1	E018A	Población	567.329	0	0,0%
			E019	Población	567.329	0	0,0%
		2.3.2	E024	Personas usuarias	5.348	5.400	100,97%
			<b>F02</b>	<b>Euros</b>	<b>19.591.530</b>	<b>16.791.530</b>	<b>85,71%</b>

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 3. EJE PRIORITARIO 3: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME

El Eje Prioritario está dirigido a mejorar la competitividad de las PYME. El Programa Operativo de Cantabria incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos O.E. 3.4.1 y O.E. 3.4.2.

#### a) Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:

- **Indicador C001 – número de empresas que reciben ayudas.**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 3.4.1: "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados", y las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 3.4.2 "Promover la innovación de las PYMES y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo y turístico" contribuyen en el valor del indicador de productividad C001.

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Cantabria y son dos los órganos gestores con gasto certificado que contribuyen a este indicador, ambos pertenecientes a la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo: el área de Comercio y el área de Fomento.

Además, la Dirección General de Turismo, la Dirección General de Pesca y Alimentación y la Dirección General de Innovación están desarrollando actuaciones (aunque aún no han certificado gasto) que contribuirán a este indicador de cara a alcanzar la meta de 2023. Asimismo, no se descarta la posibilidad de incorporar algún otro órgano gestor.

Por tanto, son varias **las actuaciones con gasto certificado** que han contribuido al valor de este indicador:

- ✓ Promoción del crecimiento y la consolidación del comercio minorista de Cantabria mediante el apoyo a inversiones en establecimientos comerciales para mejorar su productividad y competitividad. El objetivo es impulsar la modernización del sector comercial mediante el impulso a la inversión en activos y servicios que tengan como finalidad mejorar su gestión y aumentar su productividad y competitividad.
- ✓ Promoción del crecimiento y consolidación de las PYMES cántabras del sector industrial. Se trata de una actuación cuyo objetivo es la modernización tecnológica de las PYMES industriales mediante la adquisición de activos fijos nuevos con el fin de que las empresas incrementen la productividad y la competitividad.

El indicador de productividad (C001) ha alcanzado el valor de 125 empresas que han recibido ayudas, superando el hito de 2018 establecido en el Marco de Rendimiento (100 empresas), lo que supone un **grado de eficacia alto (125%)**. El valor a alcanzar en 2023 se cifra en 300 empresas, por lo que el grado de ejecución se sitúa en el 41,67%.

Se ha certificado gasto correspondiente a las convocatorias de ayudas INVIERTE y COMPITE de las anualidades 2014 y 2015, dirigidas a proyectos de inversión en empresas del sector industrial, así como de la convocatoria de ayudas para inversiones dirigidas a la modernización de empresas del sector comercial de la anualidad 2015.



## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Quedan pendientes por certificar las convocatorias de ayudas de las anualidades 2016-2019, por lo que, en principio, se prevé que se alcance la meta de 2023 (300 empresas). No obstante, se vislumbran ciertas amenazas, tal y como se ha apuntado en el Eje 1, como los proyectos fallidos, esto es, empresas con subvención concedida que finalmente no acometen la inversión, o la existencia del instrumento financiero Iniciativa PYME<sup>3</sup>, lo que pudiera influir en un menor número de empresas certificadas que el esperado.

### b) **Indicador Financiero - F02**

El gasto certificado en el Eje 3 asciende a un total de 24.248.998,83 €, lo que supone un **grado de eficacia de este indicador financiero alto (3.801,41%)** respecto del valor previsto para el hito de 2018 (637.894,79 €). De este total, 3.591.444,64 € corresponden al gasto público, lo que supone un grado de cumplimiento del 563%.

Por su parte, se ha alcanzado ya el 74,67% del gasto programado para este Eje en 2023 atendiendo al gasto total, y el 22,12% si se atiende únicamente al gasto público, puesto que tal como sucede en el Eje 1, las actuaciones aquí enmarcadas implican un gasto privado muy superior al gasto público y por tanto, para analizar el grado de ejecución, se tiene que tener en cuenta que la ayuda FEDER estaría limitada al gasto público realizado.

### c) **Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023.**

En el **Cuadro 2.6** se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 3 (no sólo los del marco de rendimiento). Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020.

El Eje 3 incluye dos indicadores de productividad (además del financiero), todos ellos enmarcados en la Prioridad de Inversión 3d:

- **Indicador C001 - número de empresas que reciben ayudas (también incluido en el Marco de Rendimiento).**

El grado de avance de este indicador respecto del valor esperado en 2023 es del 41,67%. Los datos incluidos en Fondos 2020 corresponden a las certificaciones de gasto realizado hasta el 31 de diciembre de 2018 que corresponden a convocatorias y ayudas hasta el año 2015, aunque se han ejecutado las convocatorias de los años 2016-2018 que están en pendientes de certificar.

Además, como ya se ha mencionado, hay diversas actuaciones que aún no han certificado gasto pero que están desarrollándose y contribuirán favorablemente a alcanzar la meta establecida para este indicador en 2023. Estas actuaciones son: Promoción del crecimiento y consolidación del sector turístico de Cantabria (Dirección General de Turismo); inversiones en la industria pesquera de Cantabria (Dirección General de Pesca y Alimentación); ayudas a proyectos de inversión en transformación y comercialización de productos agrícolas acometidos por la industria agroalimentaria (Dirección General de Pesca y Alimentación) y, apoyo a la innovación en las PYMES del sector industrial (Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial).

<sup>3</sup> El instrumento financiero Iniciativa PYME supone la existencia de una posible duplicidad de financiación y, por tanto, la imposibilidad de cofinanciación FEDER de actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno de Cantabria.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Como se ha apuntado anteriormente, en el análisis del Marco de Rendimiento, las expectativas son buenas, salvo por la existencia de cierto riesgo por posibles operaciones fallidas o por la existencia del instrumento financiero Iniciativa PYME. Esta es una cuestión que ya ha sido señalada en el Eje 1 y que, no solo influirían en este indicador de productividad.

- **Indicador C002 – número de empresas que reciben subvenciones**

El indicador C002 es un indicador asociado al C001, es decir, siempre que se haya seleccionado el C001, se debe incluir también el C002. Hay que decir que en este caso, dado que la totalidad de las ayudas son en forma de subvenciones, ambos indicadores son iguales.

- **Indicador C008 – crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayudas**

Este es un indicador que, en principio, también estaba asociado de manera obligatoria al C001, pero que se propone eliminar de este Eje por varias razones: por un lado porque en la última versión del Manual de Indicadores se ha eliminado la obligatoriedad de estar asociado al IP C001 y, por otro lado, su medición tiene una fiabilidad insuficiente ya que es prácticamente imposible su verificación.

No se ha procedido a la certificación de este indicador porque a pesar de que existen datos disponibles, estos no se consideran suficientemente fiables. Se han realizado esfuerzos para su medición ya que el dato de partida se calcula a partir de datos oficiales proporcionados por el ICANE, pero el cálculo final, en el que se asocia dicho indicador directa o indirectamente con la operación realizada, depende de una apreciación subjetiva de la empresa beneficiaria, lo que resulta de imposible verificación y comprobación.

- **Indicador Financiero - F02.**

El grado de avance en el indicador financiero alcanza el 74,67% respecto de la meta a 2023 (22,12% atendiendo al máximo de ayuda FEDER certificada debido al límite del gasto público realizado). Las previsiones apuntan a un cumplimiento total del indicador financiero, puesto que se están actualmente verificando las convocatorias de los años 2016-2018.

Cuadro 2.6 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 3)

EJE 1	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
3	3d	3.4.1	C001	Empresas	300	125	41,67
			C002	Empresas	300	125	41,67
		3.4.2	C008	Eq. J.C.	1.400	--	--
				F02	Euros	32.476.986	24.248.998,83

- \* 22,1% si se atiende al máximo de ayuda FEDER certificada debido al límite del gasto público realizado.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 4. EJE PRIORITARIO 4: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

El Eje Prioritario 4 busca favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. El Programa Operativo de Cantabria incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos 4.3.1, 4.3.2 y 4.5.1.

Este Eje incluye dos indicadores de productividad en el Marco de Rendimiento: C034 y E008.

#### a) **Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:**

- **Indicador C034 – disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero.**

Las actuaciones enmarcadas el Objetivo Específico 4.3.1: "Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos" y en el Objetivo Específico 4.3.2 "Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo" contribuyen al valor del indicador de productividad C034.

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta las actuaciones que lo producen es el Gobierno de Cantabria y los órganos gestores que contribuyen a este indicador son la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo (área de Energía), la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección General de Vivienda y Arquitectura y la Dirección General Ganadería y Desarrollo Rural.

Las actuaciones que contribuyen al valor de este indicador son proyectos que realizan mejoras de eficiencia energética e instalación de sistemas de producción de energía renovable en infraestructuras públicas y privadas a través de convocatorias de ayudas y mediante procedimientos de contratación pública.

El indicador ha alcanzado un valor de 741,88 de reducción de Tn de CO<sub>2</sub> equivalente, lo que supone un **grado de eficacia alto (310,59%)** respecto del indicador previsto para el hito 2018 (238,86 Tn CO<sub>2</sub> equivalente). Este avance supone una consecución del 31,7% sobre la meta establecida a 2023 (2.320,42 Tn CO<sub>2</sub> equivalente).

Se ha certificado gasto correspondiente a la mejora de las infraestructuras públicas en los municipios de: Molledo, Valle de Villaverde, Soba, Villaescusa, Entrambasaguas, Herrerías, Ramales de la Victoria, Riotuerto, Bareyo, Noja, Miengo, Santoña, Meruelo, San Felices de Buelna, Astillero, Santa Cruz de Bezana, Vega de Liébana y Villarriedo.

Hay que decir que, a pesar de que en 2017 se presentaba un panorama de difícil cumplimiento de los objetivos establecidos para este indicador, tanto para 2018 como para 2023, la reprogramación realizada en 2017 permitió realizar un fuerte y definitivo impulso a este eje. El Eje 4 es el que cuenta con un menor nivel de ejecución dentro del PO de Cantabria 2014-2020, debido a que es el eje del Programa Operativo donde se iniciaron de manera más tardía las actuaciones, sin embargo, en 2018 se ha realizado un importante y rápido avance que ha permitido cumplir el Marco de Rendimiento. Durante el año 2017 se iniciaron un gran número de operaciones, de las cuales han podido

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

certificarse una gran parte en 2018 y, durante 2018, se han iniciado operaciones adicionales que se prevén certificar a lo largo de 2019 y 2020.

- **Indicador E008 – longitud de pistas para bicicletas y senderos.**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 4.5.1: “Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias”, contribuyen al valor del indicador de productividad E008.

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Cantabria y el órgano gestor con gasto certificado es la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística. Además, la Dirección General de Obras Públicas y la Dirección General de Transportes también están desarrollando actuaciones que contribuyen a este indicador, aunque no se ha certificado aún gasto.

La actuación que repercute sobre este indicador es el fomento de la movilidad sostenible orientada a lograr una gestión más eficiente y con menor huella de carbono de la red viaria, eliminando en lo posible puntos de congestión de tráfico y migrando hacia el transporte ciclista y/o peatonal. En particular se ejecutan actuaciones en las áreas de conexión urbana-rural, mediante mejoras en la red viaria y de migración hacia el transporte ciclista, peatonal y la movilidad eléctrica.

El indicador ha alcanzado un valor de 7,973 kilómetros de pistas para bicicletas y senderos, suponiendo un **grado de eficacia alto (106,31%)** respecto del hito establecido a 2018 (7,5 km). Esta longitud de pistas ciclistas representa el 22,78% del valor previsto a 2023 (34,55 km).

El valor del indicador corresponde al gasto certificado de tres actuaciones llevadas a cabo en Carmargo, Torrelavega-Reocín y Cartes. Actualmente se encuentran en marcha diversas obras para la construcción de más pistas ciclistas y sendas peatonales, y al objetivo de 2023 contribuirán también las actuaciones a desarrollar por otros órganos gestores: la Dirección de Obras Públicas y la Dirección General de Transportes. Con las actuaciones previstas se prevé un cumplimiento de la meta para este indicador en 2023.

Las principales dificultades a la hora de abordar estas actuaciones se encuentran en la necesidad de expropiar terrenos (que supone un mayor plazo de ejecución en algunos casos) y en los casos en que confluyen las competencias de diferentes organismos como las entidades locales donde discurren las pistas a construir, así como los correspondientes permisos medioambientales necesarios para poder realizar dichas operaciones dadas las especiales características de la región de Cantabria, no sólo desde el punto de vista de su morfología, sino de la existencia de un porcentaje importante del territorio (una tercera parte) que pertenece a la Red Natura.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### b) **Indicador Financiero - F02**

El gasto total certificado a 31 de diciembre de 2018 en el Eje 4 se eleva a 1.487.386,46 €, lo que supone un grado de eficacia de este indicador financiero **alto (409,61%) respecto del valor previsto para el hito 2018 (363.126,03 euros)**. El grado de cumplimiento del valor meta a 2023 (14.400.000 euros) es del 10,33%.

Con las actuaciones que se han iniciado en 2018 y las que se prevén iniciar en los años sucesivos, se prevé el cumplimiento de la meta establecida para el indicador financiero para 2023. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados en cuanto a ejecución y programación, será necesario la constante revisión de la ejecución prevista para alcanzar los objetivos fijados para 2023. (14.400.000 €).

### c) **Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023.**

En el **Cuadro 2.7** se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 4 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020, si bien, puede haber actuaciones que se hayan ejecutado pero que no han podido ser certificadas.

El Eje 4 incluye cinco indicadores de productividad (además del financiero), cuatro enmarcados en la Prioridad de Inversión 4c, y uno en la Prioridad de Inversión 4e:

- **Indicador C031 – número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado**

La actuación que produce este indicador son las ayudas para la mejora de la eficiencia energética en los edificios, concedidas por la Dirección General de Vivienda y Arquitectura. Esta es una actuación que aunque se ha empezado a ejecutar, de momento no se ha certificado. No obstante, las previsiones son buenas y se considera que se alcanzará la meta establecida para 2023.

- **Indicador C034 - disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero (También incluido en el Marco de Rendimiento).**

Como se ha señalado en el análisis del Marco de Rendimiento, con las operaciones iniciadas en el 2018, así como con las operaciones que se tiene prevista iniciar en los años sucesivos hasta la finalización del presente periodo de programación, se tiene previsto alcanzar los objetivos fijados para el 2023. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados en cuanto a ejecución y programación, será necesario la constante revisión de la ejecución prevista para alcanzar los objetivos fijados para el final del periodo de programación. Así, la Dirección General de Medio Ambiente tiene previsto poner en marcha nuevas operaciones que contribuirán a incrementar el resultado alcanzado en este indicador: instalación de microturbinas para el aprovechamiento de la energía hidráulica (minicentrales hidroeléctricas).

No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados en cuanto a ejecución y programación, será necesario la constante revisión de la ejecución prevista para alcanzar los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero establecidos para el final del periodo de programación.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador E001W – reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas**

El grado de avance en este indicador es del 66,67% respecto al valor esperado en 2023. Se prevé que se alcance la meta sin problemas con las actuaciones previstas.

- **Indicador C030 – capacidad adicional de producción de energía renovable**

Las actuaciones que contribuyen a este indicador son la instalación de microturbinas para el aprovechamiento de la energía hidráulica (minicentrales hidroeléctricas). Estas instalaciones están llevando un tiempo de tramitación mayor de lo previsto debido entre otros factores al cambio en la ley de contratación pública, la existencia de legislación nueva, etc. puesto que tecnológicamente están preparadas. En el momento en que se resuelva las cuestiones relacionadas con la tramitación administrativas, el plazo de ejecución previsto es de unos cuatro o cinco meses, por lo que se prevé alcanzar los objetivos previstos para estas actuaciones.

No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados en cuanto a ejecución y programación, será necesario la constante revisión de la ejecución prevista para alcanzar los objetivos fijados para el año 2023.

- **Indicador E008 - longitud de pistas para bicicletas y senderos (También incluido en el Marco de Rendimiento)**

Como se ha mencionado con anterioridad, con las actuaciones ya realizadas y las previstas se prevé un cumplimiento de la meta para este indicador en 2023.

- **Indicador Financiero - F02**

El grado de cumplimiento del valor meta a 2023 es del 10,33%. Con las actuaciones que se han iniciado en 2018 y las que se prevén iniciar en los años sucesivos se prevé el cumplimiento de la meta establecida para el Indicador financiero para el año 2023.

Cuadro 2.7 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 4)

EJE 1	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
4	4c	4.3.1	C031	Hogares	353	0	0%
			C034	Tn CO2 equivalente	2.340,42	741,88	31,70%
		E001W	Ketp/año	0,18	0,12	66,67%	
	4.3.2	C030	MW	0,60	0,00	0%	
	4e	4.5.1	E008	Km	34,55	7,97	23,07%
				F02	Euros	14.400.000,00	1.487.386,50

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 9. EJE PRIORITARIO 9: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

El Eje Prioritario 9 trata de promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación. El Programa Operativo de Cantabria incluye actuaciones encuadradas en el Objetivo Específico 9.7.1.

#### a) Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:

- **Indicador C036 – población cubierta por servicios sanitarios mejorados.**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 9.7.1: "Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales" contribuyen al valor del indicador de productividad C036. El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Cantabria y el órgano gestor es el Servicio Cántabro de Salud. La actuación que produce este indicador es la inversión en infraestructuras y equipamientos sanitarios, con el fin de dotar a la población de Cantabria, especialmente a los colectivos más desfavorecidos, de unos adecuados servicios sanitarios.

El indicador ha alcanzado un valor de 158.508 personas cubiertas por los servicios de salud mejorados, lo que supone un **grado de eficacia del indicador de productividad alto (94,61%), respecto del valor del hito a 2018 (167.535 personas)**. En este sentido hay que decir que, en realidad, ha sido cubierta la totalidad de la población inicialmente prevista pero el valor del indicador es menor como resultado de un descenso de la población. Por su parte, el valor representa el 82,16% del valor previsto a 2023 (192.923 personas) y si la población continua bajando es probable que se repita la situación a 2023.

#### b) Indicador Financiero - F02

El gasto certificado por las actuaciones realizadas en el Eje 9 asciende a 1.009.443,33 €, lo que supone un **grado de eficacia alto de este indicador financiero** alto (434,2%) del valor previsto en 2018 (232.482,51 €).

El grado de cumplimiento es del 15,09% respecto del valor meta a 2023 de este Eje (6.689.620 €) En este sentido hay que destacar que existen varios proyectos en ejecución que permitirán alcanzar la meta del indicador financiero a 2023.

#### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023.

Este Eje sólo incluye los dos indicadores asociados al Marco de Rendimiento ya analizados.

Cuadro 2.8 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 9)

EJE 1	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
9	9a	9.7.1	C036	Personas	192.923	158.508	82,16%
			F02	Euros	6.689.620	1.009.443,3	15,09%

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 10. EJE PRIORITARIO 10: INVERTIR EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES Y UN APRENDIZAJE PERMANENTE

El Eje Prioritario 10 apuesta por la inversión en educación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente, con actuaciones de mejora de las infraestructuras de educación y formación. El Programa Operativo de Cantabria incluye actuaciones encuadradas en el Objetivo Específico 10.5.1.

#### a) **Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:**

- **Indicador C035 – capacidad de infraestructuras de cuidado de niños/as o educación que reciben ayuda.**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 10.5.1: “Mejorar las infraestructuras de educación y formación” contribuyen al valor del indicador de productividad C035. El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Cantabria y el órgano gestor es la Dirección General de Innovación y Centros Educativos.

La actuación que produce este indicador es la inversión en infraestructuras y equipamientos educativos de enseñanza escolar, con dos líneas de actuación, una dirigida a los centros de enseñanza escolar (primaria y secundaria), y otra a los centros de formación profesional.

El indicador de productividad a cierre de 2018 ha alcanzado un valor de 1.403 personas, lo que supone un **grado de eficacia alto (108;09%)** sobre el valor previsto a 2018 (1.298 personas). Se ha logrado el 53,7% de la meta establecida a 2023 (2.615 personas). Esta capacidad de infraestructuras procede de la construcción del instituto “8 de marzo” de Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica de 18 unidades en Castro Urdiales.

#### b) **Indicador Financiero – F02**

Hasta el 31 de diciembre de 2018 se ha certificado gasto por importe de 9.085.254,77 € en este Eje, lo que supone un **grado de eficacia del indicador financiero alto (475,22%)** sobre el valor previsto en 2018 (1.911.793,35 €). El grado de cumplimiento del valor meta a 2023 (19.276.046 €) es del 47,13% en este Eje.

Se prevé que las operaciones pendientes de ejecutar estén finalizadas para 2020, con lo que se cumpliría el indicador financiero para este Eje en 2023.

- **Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023.**

Este Eje sólo incluye los dos indicadores asociados al Marco de Rendimiento ya analizados.



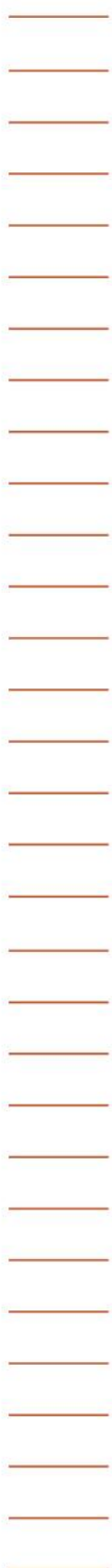
## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Cuadro 2.9 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 10)

EJE 1	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
10	10a	10.5.1	C035	Personas	2.615	1.403	53,65%
			F02	Euros	19.276.046	9.085.254,77	47,13%

Se ha introducido en el proceso de verificación administrativa de actuaciones instrumentalizadas a través de convocatorias de ayudas, la comprobación del tamaño de las empresas, así como la situación de crisis en el momento de la solicitud, en el 100% de las operaciones.

Como paso inicial, este análisis se ha llevado a cabo de forma retrospectiva en el 100% de las operaciones ya certificadas, lo que ha dado lugar a que se hayan detectado tres operaciones en las que se apreciaban irregularidades derivadas de estas circunstancias (una empresa en crisis, lo que impedía su acceso a la condición de beneficiario en el OT1, y dos empresas que, al tener la consideración de gran empresa, no eran susceptibles de cofinanciación dentro del OT3, dirigido exclusivamente a ayudas a PYMES). Como consecuencia, en febrero de 2019 se ha procedido a la descertificación de un gasto total de 572.178,09 €, del que 67.073,13 € corresponden a gasto público. Esto ha supuesto la descertificación de menos de un 0,2% del gasto público declarado así como la reducción del valor del indicador de productividad CO01 del OT 1 en una unidad y en 2 unidades al CO01 del OT 3 sin que esto tenga trascendencia alguna para el cumplimiento de ninguno de los hitos establecidos para el Marco de Rendimiento.



### 3. Avances en el logro de los resultados del Programa Operativo

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

#### 3.1. Preguntas de Evaluación

En el presente capítulo se trata de analizar la evolución de los resultados del PO Cantabria por objetivo específico desde el inicio del período hasta 2018, realizando **un análisis de la eficacia** en la consecución de los resultados. Para ello se toma como referencia las recomendaciones de análisis realizadas por la Guía facilitada por la Autoridad de Gestión, así como los criterios de valoración establecidos.

AVANCE EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DEL PO	
¿Se está progresando adecuadamente hacia la consecución de los resultados del PO establecidos para cada objetivo específico?	
¿En qué medida está contribuyendo el PO al grado de progreso observado?	
¿Qué factores podrían estar dificultando el avance?	
CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Alto	El valor del indicador para el último año disponible [6] alcanza o supera el valor estimado para dicho año [8]. ( $[6] \geq [8]$ )
Medio	El valor del indicador para el último año disponible [6] alcanza entre el 85% (inclusive) y el 100% (exclusive) del valor estimado para dicho año [8]. ( $85\%[8] \leq [6] < [8]$ )
Bajo	El valor del indicador para el último año disponible v alcanza entre el 65% (inclusive) y el 85% (exclusive) del valor estimado para dicho año [8]. ( $65\%[8] \leq [6] < 85\% [8]$ )
Muy bajo	El valor del indicador para el último año disponible [6] no alcanza el 65% del valor estimado para dicho año [8]. ( $[6] < 65\% [8]$ )

El PO FEDER de Cantabria 2014-2020 establece **13 indicadores de resultados**. En este capítulo se analiza la evolución de los indicadores de resultados para el periodo 2012-2018. Para su actualización se ha tenido en cuenta las fuentes estadísticas y publicaciones del ICANE y del INE u otros organismos oficiales.

En el análisis realizado se detalla el valor de referencia y el valor previsto para 2023 de cada indicador. El cálculo del grado de eficacia se elabora de acuerdo al valor previsible para el último año disponible obtenido por extrapolación lineal entre el año de referencia y el año 2023.

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

#### 3.2. Indicadores de Resultado: Eficacia

Cuadro 3.1 Grado de avance en el logro de los resultados del PO

OE (1)	INDICADOR DE RESULTADOS (2)	Valor referencia (3)	Año referencia (4)	Valor previsto 2023 (5)	Valor observado último año disponible (6)	Año último dato disponible (7)	Valor previsible último año disponible (8)	Grado de eficacia (9)	
1.1.2	R001J Personal investigador a EJC en centros de I+D (%)	73,31	2012	76	72,68	2017	74,53	98%	MEDIO
1.2.1	R002 Gasto en I+D s/PIB en empresas (%)	0,36	2012	0,4	0,3	2017	0,38	79%	BAJO
1.2.2	R001E Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados (%)	26	2012	28	27	2016	26,73	101%	ALTO
2.3.1	R023 Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital (%)...Receta electrónica interoperable y acceso a los datos de su historia clínica a través de internet.	0	2012	100	100	2018	54,55	183%	ALTO
2.3.2	R025 Uso de las páginas web de las administraciones o servicios públicos (personas)	189.162	2012	275.000	213.700	2017	228.1797	94 %	MEDIO
3.4.1	R031B Cifra de negocios de las empresas del sector industrial de la CCAA (miles de euros)	7.897.015	2012	9.464.418	8.255.313	2016	8.466.979	98%	MEDIO
3.4.2	R036B Intensidad empresarial en actividades de innovación (%)	0,23	2012	0,33	0,53	2016	0,27	199%	ALTO
4.3.1	R048B Certificados de eficiencia energética de los edificios de la C.A. (número)	3.500	2013	30.000	37.382	2018	16.750	223%	ALTO
4.3.2	R041N Porcentaje de generación bruta de energía renovable sobre la generación bruta total de Cantabria (%)	19,39	2012	40	22,81	2018	30,63	74%	BAJO
4.5.1	R044J Emisión de gases de efecto invernadero en la Región (KT CO2 eq.)	6.184	2.012	5.288	5.820	2016	5.858	101%	ALTO
9.7.1	R097B Evolución de la atención especializada en consultas externas en personas mayores de 65 años (%)	59,9	2013	66	61,9	2017	62,4	99%	MEDIO
10.5.1	R09XA Media de alumnado por aula en enseñanza infantil y primaria	26,6	2013	18,3	19,0	2018	22,5	118%	ALTO
10.5.1	R09XB Media de alumnado por aula en enseñanza secundaria	32,3	2013	24,1	23,6	2018	28,2	119%	ALTO

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

#### 3.3. Evaluación de Resultados

De acuerdo a los datos disponibles a abril de 2019, cabe reseñar con carácter general que la mayoría de los indicadores de resultados del Programa Operativo de Cantabria están siguiendo una evolución positiva y acorde a las previsiones realizadas, puesto que incluso aquellos indicadores a los que se les atribuye un grado de eficacia bajo, la proporción de cumplimiento es cercana al 80%.

De los 13 indicadores de resultados contemplados **7 presentan un grado de eficacia alto**, esto es, el valor del indicador para el último año disponible alcanza o supera el valor estimado para dicho año calculado por extrapolación lineal entre el año de referencia y el año 2023:

- R001E: Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados (%)
- R023: Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital (%)
- R036B: Intensidad empresarial en actividades de innovación (%)
- R048B: Certificados de eficiencia energética de los edificios de la C.A. (número)
- R044J: Emisión de gases de efecto invernadero en la Región (KT CO2 eq.)
- R09XA: Media de alumnado por aula en enseñanza infantil y primaria
- R09XB: Media de alumnado por aula en enseñanza secundaria

El **grado de eficacia es medio en 4 indicadores de resultados**, puesto que el valor del indicador para el último año disponible se sitúa entre el 85% y el 99% respecto del valor previsible calculado:

- R001J: Personal investigador a EJC en centros de I+D (%)
- R025: Uso de las páginas web de las administraciones o servicios públicos (personas)
- R031B: Cifra de negocios de las empresas del sector industrial (miles de euros)
- R097B: Evolución de la atención especializada en consultas externas en personas mayores de 65 años (%)

Por último, hay **2 indicadores que cuentan en la actualidad con un grado de eficacia bajo**, entre 65% y el 84%:

- R002: Gasto en I+D s/PIB en empresas (%)
- R041N: % de generación bruta de energía renovable sobre la generación bruta total de Cantabria (%)

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

A continuación se describe la evolución y el grado de eficacia de cada indicador de resultados para el año 2018 para cada Objetivo Temático (OT), Prioridad de Inversión (PI) y Objetivo Específico (OE).

#### OBJETIVO TEMÁTICO 1. EJE PRIORITARIO 1: REFUERZO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

El Eje Prioritario 1 tiene como objetivo potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. El Programa Operativo de Cantabria ha seleccionado actuaciones enmarcadas en tres Objetivos Específicos y contempla tres indicadores de resultados:

##### a) *Prioridad de Inversión 1a: Objetivo Específico 1.1.2*

##### • **Indicador de Resultado R001J – personal investigador a EJC en centros de I+D (%)**

El Indicador R001J, hace referencia al personal investigador a equivalente de jornada completa (EJC) en centros de I+D (%), entendido como porcentaje de investigadores a EJC, con relación al total del personal en I+D en la Enseñanza Superior en Cantabria. Este indicador se situaba en 2017 en el 72,68%, proporción que se mantiene estable en el periodo analizado (2012-2017). El **grado de eficacia actual es medio (98%)**, puesto que no alcanza el valor previsible calculado para el año 2017.

El Programa Operativo incluye una actuación asociada a este indicador de resultados cuyo órgano gestor es la Universidad de Cantabria: Infraestructuras UC y Centros Públicos de investigación que contempla la concesión de ayudas para la construcción, ampliación o mejora de las infraestructuras científicas y técnicas. Por lo tanto, se puede decir que hay una relación directa entre el incremento de infraestructuras para la investigación y el aumento de personal investigador en estos centros.

Es preciso destacar que el valor del último dato disponible correspondiente al año 2017 es inferior al valor de año de referencia (2012). Sin embargo, se considera que este descenso es meramente coyuntural, y la previsión es que el indicador evolucione hacia la consecución del valor previsto en futuros ejercicios, con el incremento de actuaciones para la mejora de dotaciones en infraestructuras científicas.

Cuadro 3.2 Evolución del indicador de resultados R001J

OE	Indicador: R001J: Personal investigador a EJC en Centros de I+D							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
<b>1.1.2</b>									
Total	<b>73,31</b>	72,26	71,49	72,96	73,21	<b>72,68</b>	<b>74,53</b>	Medio	
Mujeres	<b>70,04</b>	68,12	65,49	68,57	68,63	<b>68,21</b>	<b>72,75</b>	Medio	
Hombres	<b>75,84</b>	75,48	76,14	76,67	76,87	<b>76,45</b>	<b>75,91</b>	Medio	

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

#### b) *Prioridad de Inversión 1b: Objetivo Específico 1.2.1:*

- **Indicador de Resultado R002 – gasto en I+D s/PIB en empresas**

El indicador R002 recoge el gasto en I+D sobre el PIB en empresas (%). Este indicador alcanzó un valor del 0,30% sobre PIB en 2017, resultado similar al registrado en los años anteriores. Sin embargo, este valor se encuentra por debajo del valor previsible calculado para ese año por lo que el grado de eficacia es **bajo (79%)**.

La línea de actuación asociada a este indicador de resultados es INNOVA. Con esta actuación se conceden subvenciones a las empresas con el fin de incentivar la innovación en el terreno empresarial mediante el apoyo a los proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental cuyo objetivo final sean nuevos productos, procesos y/o servicios.

En el análisis de los indicadores de productividad y financieros, se ha comprobado un elevado grado de cumplimiento de los indicadores asociados a esta actuación, principalmente en lo que al número de empresas que reciben ayudas para abordar actuaciones de I+D+i. Sin embargo, el éxito de esta actuación no tiene un reflejo directo en el incremento del indicador de resultados puesto que son muchos los factores que inciden en este indicador y la afección de esta línea de actuación es pequeña en el conjunto del gasto en I+D+i de Cantabria.

Cuadro 3.3 Evolución del indicador de resultados R002

OE	Indicador: R002: Gasto en I+D s/PIB en empresas							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
1.2.1	<b>0,36</b>	--	0,30	0,30	0,28	<b>0,30</b>	<b>0,38</b>	<b>Bajo</b>	

#### c) *Prioridad de Inversión 1b: Objetivo Específico 1.2.2:*

- **Indicador de Resultado R001E – empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados**

El Indicador R001E contempla la proporción de empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados. Este indicador se cifraba en el año 2016 en el 27%, superando levemente el valor previsible calculado para ese año por lo el **grado de eficacia alto (101%)**.

La línea de actuación del PO asociada a este indicador de resultados es el apoyo de proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas, Universidad de Cantabria y centros de investigación. Esta es una actuación con un alto grado de cumplimiento y que incide directamente en la evolución del indicador de resultados.

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

Cuadro 3.4 Evolución del indicador de resultados R001E

OE	Indicador: R001E: Porcentaje de empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados respecto del total de empresas con innovaciones tecnológicas						Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016			
1.2.2	<b>26</b>	--	24	27	<b>27</b>	<b>26,73</b>	Alto	

En lo que respecta a los indicadores de resultados asociados al OT 1, hay que decir que ni la proporción de personal investigador, ni la proporción de gasto en I+D siguen la trayectoria esperada, por lo que se recomienda hacer un seguimiento más exhaustivo a estos indicadores.

No obstante, es preciso tener en cuenta que la incidencia de las actuaciones incluidas en el PO sobre estos indicadores es baja puesto que están afectados por muchas otras variables.



### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

#### OBJETIVO TEMÁTICO2. EJE PRIORITARIO 2: MEJORAR EL USO CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS

El Eje Prioritario 2 trata de mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas. El Programa Operativo de Cantabria ha seleccionado actuaciones enmarcadas en dos Objetivos Específicos y contempla dos indicadores de resultados:

##### a) *Prioridad de Inversión 2c: Objetivo Específico 2.3.1*

##### • **Indicador de Resultado R023 – población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital**

El indicador R023 hace referencia a la población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital, entendida como % de población que tiene acceso, al menos, a los servicios sanitarios digitales interoperables como la receta electrónica interoperable o el acceso a los datos de su historia clínica a través de Internet. Este indicador alcanza el 100% en 2018, lo que supone un **grado de eficacia alto (183%)**.

La actuación del PO asociada a este indicador de resultados es el desarrollo e implantación de la e-salud en la Comunidad Autónoma de Cantabria. En cuanto a esta actuación, aunque quedan por añadir algunos servicios, se trata de un proyecto ya ejecutado y con una afeción directa con el indicador de resultados.

Así, en 2018 el 100% de la población tiene acceso al sistema de Historia Clínica Resumida (HCR), por lo que se ha cumplido con la meta a alcanzar en 2023. Sin embargo, están previstas actuaciones que permitirán su evolución y perfeccionamiento, ampliando permanentemente la documentación de la Historia Clínica (informes de alta, informes de pruebas,...) que se puedan poner a disposición de la ciudadanía a través de Internet y habilitando otros sistemas de identificación como CLAV@.

Cuadro 3.5 Evolución del indicador de resultados R023

OE	Indicador: R023: Porcentaje de población cántabra cubierta por los Servicios de Sanidad digital del Servicio Cántabro de Salud							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2017	2018			
2.3.1	0	--	--	--	100	100	54,55	Alto	

##### b) *Prioridad de Inversión 2c: Objetivo Específico 2.3.2*

##### • **Indicador de Resultado R025 – uso de las páginas web de las administraciones o servicios públicos**

El indicador R025 indica el uso de las páginas web de las administraciones o servicio público, medido en número de personas. Este indicador alcanza el valor de 213.700 personas en 2017, dando como resultado un **grado de eficacia medio (94% sobre el valor previsto)**. La evolución de este indicador está siendo muy positiva. La actuación asociada a este indicador es el Proyecto OSIRIS destinado a la adecuación tecnológica de las infraestructuras

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

del Gobierno de Cantabria a la e-administración y mejora de la eficiencia e innovación en sus redes.

Aunque este es un proyecto dirigido a la adecuación tecnológica de los puestos de trabajo de los/as empleados/as públicos/as, y no tiene una relación directa con el indicador de resultados, a través de esta actuación la ciudadanía se beneficia indirectamente.

**Cuadro 3.6 Evolución del indicador de resultados R025**

OE	Indicador: R025: uso de las páginas web de las administraciones públicas o servicios públicos							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
2.3.2	<b>189.162</b>	--	203.455	197.299	197.969	<b>213.700</b>	<b>228.179</b>	Medio	

Las actuaciones asociadas a los indicadores de resultados dentro de este OT 2 del PO, se están ejecutando con alto grado de cumplimiento y tienen su reflejo también en un grado de eficacia alto en los indicadores de resultados, puesto que incluso el indicador R025, aunque es calificado como medio, hay que decir que el valor correspondiente a 2017 es muy próximo al valor previsible calculado.

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

#### OBJETIVO TEMÁTICO 3. EJE PRIORITARIO 3: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME

El Eje Prioritario 3 se dirige a mejorar la competitividad de las PYME. El Programa Operativo de Cantabria ha seleccionado actuaciones enmarcadas en dos Objetivos Específicos y contempla dos indicadores de resultados:

##### a) *Prioridad de Inversión 3d: Objetivo Específico 3.4.1*

##### • **Indicador de Resultado R031B – cifra de negocios de las empresas del sector industrial**

El indicador R031B recoge la cifra de negocios de las empresas del sector industrial de Cantabria. El último valor disponible para este indicador corresponde a 2016 y se sitúa en 8.255.313 miles de euros, dando como resultado **un grado de eficacia del indicador medio (98%)**.

El Objetivo Específico 3.4.1 es promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados. Se han seleccionado varias líneas de actuación asociadas a este Objetivo Específico, sin embargo, algunas de estas actuaciones se destinan al apoyo de PYMES de otros sectores como el comercio minorista o el sector turístico.

Estas actuaciones llevan un buen grado de ejecución (aunque en algunos casos no se haya certificado el gasto a diciembre de 2018), por lo que se prevé que se cumplan con éxito las actuaciones, y contribuyan así a mejorar el indicador de resultados.

Cuadro 3.7 Evolución del indicador de resultados R031B

OE	Indicador: R031B Volumen de negocio actual alcanzado por el total de establecimientos del sector industrial de Cantabria (miles de euros)						
	2012	2013	2014	2015	2016	Valor previsible	Grado de eficacia
3.4.1	7.897.015	--	7.845.303	7.903.859	<b>8.255.313</b>	<b>8.466.979</b>	Medio

##### b) *Prioridad de Inversión 3d: Objetivo Específico 3.4.2*

##### • **Indicador de Resultado R036B – intensidad empresarial en actividades de innovación**

El indicador R036B indica la intensidad empresarial en actividades de innovación, medida como % de gasto en innovación realizado por parte de las empresas. Este indicador en 2016 se cifraba en el 0,53%, lo que supone un **grado de eficacia alto (199%)**.

La línea de actuación asociada a este indicador es el apoyo a la innovación en las PYMES del sector industrial de Cantabria (Líneas de subvención ejecutadas por la Dirección General de Innovación y Emprendimiento Industrial). Esta es una línea de actuación con muy buenas expectativas para los próximos años y que puede contribuir a alcanzar el indicador de resultados en 2023.

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

Cuadro 3.8 Evolución del indicador de resultados R036B

OE	Indicador: R036B: Gasto en innovación realizado por parte de las empresas en relación a la cifra de negocios de estas.						
	2012	2013	2014	2015	2016	Valor previsible	Grado de eficacia
3.4.2	<b>0,23</b>	--	0,20	0,34	<b>0,53</b>	<b>0,27</b>	Alto

En cuanto a los indicadores de resultados del OT3, el grado de eficacia del Indicador R031B es medio y se debe prestar atención a la evolución del indicador, dado que no se dispone de datos actualizados en los dos últimos años.

En lo que respecta al indicador R036B, aunque se alcanza un grado de eficacia alto, cabe destacar que se ha comprobado que los valores son inestables y, por tanto, será necesario ir valorando la conveniencia de modificar el objetivo para el 2023 en función de su evolución.

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

#### OBJETIVO TEMÁTICO4. EJE PRIORITARIO 4: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

El Eje Prioritario 4 busca favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. El Programa Operativo de Cantabria ha seleccionado actuaciones enmarcadas en tres Objetivos Específicos y contempla tres indicadores de resultados:

##### a) *Prioridad de Inversión 4c: Objetivo Específico 4.3.1*

##### • **Indicador de Resultado R048B – certificados de eficiencia energética de los edificios de la C.A.**

El indicador R048B recoge el número de certificados de eficiencia energética de los edificios de Cantabria. Este indicador alcanza un valor de 37.382 en 2018, según los datos del Registro de certificados de Eficiencia Energética de los Edificios de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El **grado de eficacia** del indicador es por tanto **alto (223%)**.

En este Objetivo Específico se engloban diversas actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética en infraestructuras públicas y en edificios. En la medida en que es necesario obtener el certificado de eficiencia energética para conocer el grado de avance en esta materia, esta actuación tiene una incidencia directa sobre el indicador de resultados.

De hecho, se ha detectado un importante incremento en la inscripción de certificados de eficiencia energética por lo que se considera conveniente valorar la posible modificación del objetivo a alcanzar en el año 2023 en función de la evolución de este indicador en 2019.

Cuadro 3.9 Evolución del indicador de resultados R048B

OE	Indicador: R048B: Número de certificados de eficiencia energética de los edificios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2014	2015	2016	2017	2018			
4.3.1	<b>3.500</b>	7.779	10.815	15.365	23.987	<b>37.832</b>	<b>16.750</b>	<b>Alto</b>	

##### b) *Prioridad de Inversión 4c: Objetivo Específico 4.3.2*

##### • **Indicador de Resultado R041N – % de generación bruta de energía renovable sobre la generación bruta total de Cantabria**

El indicador R041N mide el porcentaje de generación bruta de energía renovable sobre la generación bruta total de Cantabria. El valor de este indicador en 2018 es del 22,81%, lo que supone un **grado de eficacia bajo, (74%)**.

Este indicador sigue una tendencia evolutiva algo inestable como resultado de la diferente interpretación o consideración de qué es una fuente de energía renovable. En concreto, "la turbogeneración por bombeo" hasta 2018 no era considerada fuente renovable ni no renovable, pero a partir de 2018 la Red Eléctrica Española ha pasado a considerarla fuente no renovable

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

y de ahí esa oscilación del indicador.

Las actuaciones que contribuyen a este indicador son la instalación de microturbinas para el aprovechamiento de la energía hidráulica (minicentrales hidroeléctricas). Estas instalaciones aún no se han desarrollado pero en el momento en que se pongan en marcha contribuirán a incrementar la generación de energía renovable y, por tanto, el indicador de resultados.

En cuanto a este indicador es preciso mencionar que aunque el PO de Cantabria realiza una influencia sobre el valor de este indicador, esta es escasa en el conjunto de Cantabria y dicho valor dependerá de otras muchas variables en las que el PO no influye. El objetivo establecido a 2023 (40% procedente de energías renovables) parece muy elevado y difícil de alcanzar en la actualidad, de manera que, en 2019 y en función de su evolución, podría ser necesario reconsiderar esa meta.

Cuadro 3.10 Evolución del indicador de resultados R041N

OE	Indicador: R041N: Porcentaje de generación bruta de energía renovable sobre la generación bruta total de Cantabria							Valor esperado	Grado de eficacia
	2012	2014	2015	2016	2017	2018			
4.3.2	13,39	22,62	27,90	25,41	18,43	22,81	30,63	Bajo	

#### c) **Prioridad de Inversión 4e: Objetivo Específico 4.5.1**

##### • **Indicador de Resultado R044J – emisión de gases de efecto invernadero en la Región**

El indicador R044J mide la emisión de gases de efecto invernadero en la Región. Este indicador ha alcanzado un valor de 5.820 KT CO2 equivalente en 2016, dando como resultado un **grado de eficacia alto (101%)**.

La actuación asociada a este Objetivo Específico y a este indicador de resultados es el fomento de la movilidad sostenible orientada a lograr una gestión más eficiente y con menor huella de carbono de la red viaria, eliminando en lo posible puntos de congestión de tráfico y migrando hacia el transporte ciclista y/o peatonal. En particular se ejecutan actuaciones en las áreas de conexión urbana-rural, mediante mejoras en la red viaria y de migración hacia el transporte ciclista, peatonal y la movilidad eléctrica.

No obstante, el resto de actuaciones incluidas en este Eje, aunque se asocian a otra Prioridad de Inversión y Objetivos Específicos, en la medida en que fomentan la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables también contribuyen a mejorar el indicador de emisiones de gases de efecto invernadero.

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

Cuadro 3.11 Evolución del indicador de resultados R044J

OE	Indicador: R044J: Emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad Autónoma de Cantabria					
	2012	2014	2015	2016	Valor previsible	Grado de eficacia
4.5.1	<b>6.184</b>	5.670	5.789	<b>5.820</b>	<b>5.858</b>	Alto

En cuanto a los indicadores de resultados del OT4 cabe destacar lo siguiente:

- El indicador R048B supera ampliamente en 2018 el valor esperado a 2023, por lo que se aconseja valorar la conveniencia de modificar el objetivo para el 2023 en función de su evolución durante el ejercicio 2019.
- El dato del indicador R044J es bueno respecto del valor previsible calculado, sin embargo la evolución muestra una importante caída en 2014 respecto del valor de referencia, seguido de un progresivo incremento en los años sucesivos. Esto es debido a que detrás de la evolución en las emisiones de gases de efecto invernadero intervienen diversos factores como son la evolución del sector de la actividad industrial que hace que en épocas de crisis disminuya y, por el contrario, incrementen las emisiones cuando aumenta la actividad del sector. No obstante, la previsión es que el indicador evolucione hacia la consecución del valor previsto en ejercicios posteriores con el incremento de actuaciones en eficiencia energética a diversos niveles.
- El indicador R041N presenta un grado de eficacia bajo y una evolución algo inestable como resultado de la diferente catalogación de las energías en renovables o no renovables por parte de la fuente oficial que lo suministra. Se recomienda hacer un seguimiento a la evolución del mismo y valorar la posibilidad de reprogramar este indicador de resultados conforme a la nueva forma de cálculo.

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

#### OBJETIVO TEMÁTICO 9. EJE PRIORITARIO 9: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

El Eje Prioritario 9 trata de promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación. El Programa Operativo de Cantabria ha seleccionado actuaciones enmarcadas en un solo Objetivo Específico y contempla un indicador de resultados:

**a) Prioridad de Inversión 9a: Objetivo Específico 9.7.1.**

• **Indicador de Resultado R097B – evolución de la atención especializada en consultas externas en personas mayores de 65 años**

El indicador R097B refleja la evolución de la atención especializada en consultas externas en personas mayores de 65 años. El valor de este indicador en 2017 se cifra en el 61,9%, esto es, personas mayores de 65 años que están siendo atendidas en las consultas externas. El **grado de eficacia de este indicador de resultados es medio (99%)** respecto del valor previsible calculado para el mismo período.

La actuación asociada a este indicador es la inversión en infraestructuras y equipamientos sanitarios, actuación que se está cumpliendo favorablemente y está contribuyendo a alcanzar el indicador de resultado correspondiente.

Cuadro 3.12 Evolución del indicador de resultados R097B

OE	Indicador: R097B: Porcentaje de personas mayores de 65 años de las áreas sanitarias III y IV de Cantabria, que reciben atención especializada a través de las consultas externas, en el Hospital de referencia de dichas áreas: Hospital de Sierrallana						
	2013	2014	2015	2016	2017	Valor previsible	Grado de eficacia
9.7.1	59,5	--	60,8	61,6	61,9	62,4	Medio

En cuanto a los indicadores de resultados del OT9, cabe destacar que el grado de eficacia es medio en el indicador R097B, no obstante mantiene una evolución positiva desde el año 2012 hasta el año 2017.



### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

#### OBJETIVO TEMÁTICO 10. EJE PRIORITARIO 10: INVERTIR EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES Y UN APRENDIZAJE PERMANENTE

El Eje Prioritario 10 se centra en la inversión en educación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente. El Programa Operativo de Cantabria ha seleccionado actuaciones enmarcadas en un solo Objetivo Específico y contempla dos indicadores de resultados.

##### a) **Prioridad de Inversión 10a: Objetivo Específico 10.5.1.**

- **Indicador de Resultado R09XA – media de alumnado por aula en enseñanza infantil y primaria**

El indicador de resultados R09XA mide la media de alumnado por aula en enseñanza infantil y primaria. El valor de este indicador es de 19 personas en 2018, por lo que el **grado de eficacia es alto (118%)** respecto del valor previsible calculado por extrapolación.

La actuación asociada a este indicador es la inversión en infraestructuras y equipamientos educativos de centros de enseñanza escolar. Se han abordado la mayor parte de las obras previstas en el marco de esta actuación lo que ha permitido una favorable evolución del indicador de resultados, por lo que previsiblemente el indicador esperado a 2023 será alcanzado en el año 2019.

Cuadro 3.13 Evolución del indicador de resultados R09XA

OE	Indicador: R09XA: Media del alumnado por aula en enseñanza infantil y primaria							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	Grado de eficacia
10.5.1	<b>26,6</b>	24,2	20,7	20,6	19,9	<b>19,0</b>	<b>22,5</b>	<b>Alto</b>

- **Indicador de Resultado R09XB – media de alumnado por aula en enseñanza secundaria**

El indicador R09XB mide la media de alumnado por aula en enseñanza secundaria. El valor de este indicador es de 23,6 personas en 2018, con un **grado de eficacia alto (119%)**.

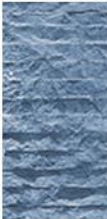
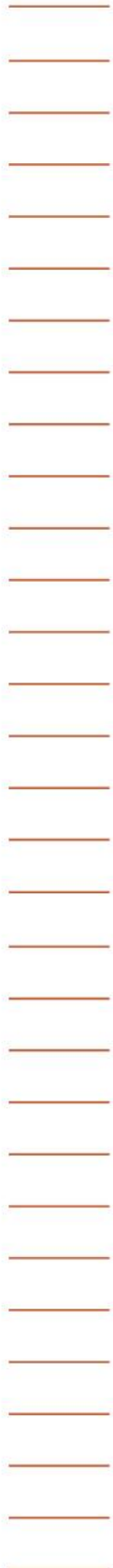
La actuación asociada a este indicador es la inversión en infraestructuras y equipamientos educativos para formación profesional. Se han abordado la mayor parte de las obras previstas en el marco de esta actuación lo que ha permitido una favorable evolución del indicador de resultado, por lo que previsiblemente el indicador esperado a 2023 será alcanzado en el año 2019.

### 3. Avances en el logro de los resultados del PO

Cuadro 3.14 Evolución del indicador de resultados R09XB

OE	Indicador: R09XB: Media del alumnado por aula en enseñanza secundaria							Grado de eficacia
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
10.5.1	<b>32,3</b>	29,9	24,4	24,2	23,1	<b>23,6</b>	<b>28,2</b>	Alto

Los dos indicadores contemplados en el Objetivo Temático 10 son indicadores inversos, siendo positiva la evolución descendente de los indicadores. En ambos casos, la tendencia ha sido a la baja, dando como resultado un grado de eficacia alto. Se espera que el valor meta a alcanzar en 2023 por ambos indicadores sea alcanzado durante el año 2019.



## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

### 4.1. Preguntas de Evaluación

En el presente capítulo se procede a realizar una revisión de la contribución del PO FEDER de Cantabria 2014-2020 a alcanzar los objetivos de la Estrategia UE2020, para ello se procede a desarrollar el marco lógico del Programa Operativo, vinculando los resultados previstos para cada objetivo específico con los resultados esperados de la Estrategia Europa 2020.

#### CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA EUROPEA 2020

¿En qué medida está contribuyendo el PO a alcanzar los objetivos de la Estrategia UE2020?

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

### 4.2. Objetivos de la Estrategia Europea 2020

Cuadro 4.1 Objetivos para España de la Estrategia Europea 2020

Objetivo: crecimiento inteligente, sostenible e integrador	ESPAÑA (%)						META 2020 ESPAÑA	META 2020 UE
	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
<b>EMPLEO</b>								
<b>% de población de 20-64 años con empleo</b>								
Total	68,5	58,6	59,9	62,0	63,9	65,5	74%	75%
Mujeres	58,9	53,8	54,8	56,4	58,1	59,6		
Hombres	77,9	63,4	65,0	67,6	69,6	71,5		
<b>I+D</b>								
<b>% de gasto interior bruto en I+D (% del PIB) <sup>(1)</sup></b>	1,32	1,27	1,24	1,22	1,19	1,20	2%	3%
<b>CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA</b>								
% de emisiones de gases efecto invernadero (año base 1990=100)	97,7	84,9	84,6	83,1	83,8		90% respecto a 2005	80% respecto a 1990
% de energía renovable en el consumo energético final (%)	10,8	15,3	16,1	16,2	17,3		20%	20%
Consumo de energía primaria (Mtep) (Año Base 2005)	134,1	114,3	112,6	117,1	117,2		119,8	1.474
<b>EDUCACION</b>								
<b>% de abandono escolar prematuro (18-24 años) (%)</b>								
Total	31,7	23,6	21,9	20,0	19,0	18,3	15%	10%
Mujeres	25,1	19,8	18,1	15,8	15,1	14,5		
Hombres	38,0	27,2	25,6	24,0	22,7	21,8		
<b>% de población de 30-34 años con estudios de nivel terciario (%)</b>								
Total	41,3	42,3	42,3	40,9	40,1	41,2	44%	40%
Mujeres	46,5	47,5	47,8	47,1	46,6	47,5		
Hombres	36,5	37,1	36,8	34,8	33,5	34,8		

Eurostat (enero 2019)

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.2 Indicadores de resultados del Programa Operativo de Cantabria

OE (1)	INDICADOR DE RESULTADOS (2)		Valor previsto 2023 (5)	Valor observado último año disponible	Año último dato disponible (7)
1.1.2	R001J	Personal investigador a EJC en centros de I+D (%)	76	72,68	2017
1.2.1	R002	Gasto en I+D s/PIB en empresas (%)	0,4	0,3	2017
1.2.2	R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados (%)	28	27	2016
2.3.1	R023	Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital (%)...Receta electrónica interoperable y acceso a los datos de su historia clínica a través de internet.	100	100	2018
2.3.2	R025	Uso de las páginas web de las administraciones o servicios públicos (personas)	275.000	213.700	2017
3.4.1	R031B	Cifra de negocios de las empresas del sector industrial de la CCAA (miles de euros)	9.464.418	8.255.313	2016
3.4.2	R036B	Intensidad empresarial en actividades de innovación (%)	0,33	0,53	2016
4.3.1	R048B	Certificados de eficiencia energética de los edificios de la C.A. (número)	30.000	37.382	2018
4.3.2	R041N	Porcentaje de generación bruta de energía renovable sobre la generación bruta total de Cantabria (%)	40	22,81	2018
4.5.1	R044J	Emisión de gases de efecto invernadero en la Región (KT CO2 eq.)	5.288,16	5.820	2016
9.7.1	R097B	Evolución de la atención especializada en consultas externas en personas mayores de 65 años (%)	66	61,9	2017
10.5.1	R09XA	Media de alumnado por aula en enseñanza infantil y primaria	18,3	19,0	2018
10.5.1	R09XB	Media de alumnado por aula en enseñanza secundaria	24,1	23,6	2018

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

### 4.3. Evaluación de la Contribución del PO

El Programa Operativo FEDER de Cantabria se articula en base a las necesidades regionales identificadas y a los objetivos de la Estrategia Europa 2020. La Estrategia de FEDER concuerda con la establecida a nivel nacional, así como en el Programa Operativo Regional: reorientación del gasto hacia la investigación y la innovación, apoyo a las PYME, mejora de la calidad de la enseñanza y la formación, integración de los objetivos en materia de cambio climático y transición a una economía con bajas emisiones de carbono y que utilice eficazmente los recursos.

La Estrategia Europa 2020, es una Estrategia encaminada a lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

#### a) Crecimiento Inteligente

El PO de Cantabria contribuye a ese objetivo de la Estrategia Europa 2020 mediante el aumento de la capacidad de innovación en la economía de Cantabria, el fortalecimiento del sistema de innovación, el desarrollo y la competitividad de sus empresas.

Las actuaciones enmarcadas en el **Eje 1, en los Objetivos Específicos 1.1.2, 1.2.1 y 1.2.2** se dirigen a impulsar la I+D+i en la Región, con especial incidencia en el refuerzo de la I+D+i empresarial. El PO además sólo potencia las actuaciones de I+D en aquellas inversiones que estén vinculadas a las tecnologías y los ámbitos de especialización que en la RIS3 han sido identificados como fortalezas.

Asimismo, dentro de esta prioridad del crecimiento inteligente de la Estrategia Europa 2020, el PO de Cantabria incluye actuaciones dirigidas al fomento del uso de las TIC, tanto por empresas como por la ciudadanía como vía para mejorar la competitividad de la economía regional. Estas actuaciones se incluyen en el **Eje 2 del Programa Operativo dentro de los Objetivos Específicos 2.3.1 y 2.3.2**. En este sentido se hace especial hincapié en reforzar la e-administración y la e-salud.

Dentro de los Objetivos de la Estrategia Europa 2020 en términos de crecimiento inteligente se incluye la mejora del emprendimiento y la competitividad de las empresas. Las actuaciones incluidas en el Eje 3 del PO de Cantabria contribuyen a los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

Para ello, se han previsto fórmulas para mejorar la financiación de las PYMES, potenciando programas de apoyo no sólo económicos sino también formativos y de asesoramiento. Las actuaciones se enmarcan en los **Objetivos Específicos 3.4.1 y 3.4.2 del Eje 3**, incorporando además un componente innovador.

#### b) Crecimiento sostenible

Cantabria comparte con la Comisión Europea el deseo de crear una economía con bajas emisiones en carbono, más competitiva, que haga un uso eficiente y sostenible de los recursos y que al mismo tiempo mejore el entorno para las PYMES.

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

El ahorro y la eficiencia energética son considerados elementos clave para el desarrollo de Cantabria y, por ello, el PO de Cantabria incluye actuaciones en el **Eje 4, Objetivos Específicos 4.3.1, 4.3.2 y 4.5.1**, dirigidas a la mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras y edificaciones, así como a la instalación de energías renovables y al fomento de medios sostenibles de transporte. Estas actuaciones contribuyen directamente a los Objetivos de la Estrategia Europa 2020 en términos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, incremento de energías renovables en el consumo energético final y reducción del consumo de energía primaria.

### c) *Crecimiento integrador*

En línea con esta prioridad en Cantabria se pretende aumentar los niveles de empleo, generando más y mejores puestos de trabajo, mejorar la formación de la población de todas las edades, mejorar el sistema de bienestar y garantizar el acceso a servicios públicos, como la sanidad y la educación, a toda su población.

Así, el PO de Cantabria en el **Eje 9, Objetivo Específico 9.7.1** incluye actuaciones destinadas a inversiones en infraestructuras y equipamientos sanitarios y en el **Eje 10, Objetivo Específico 10.5.1**, actuaciones de infraestructuras y equipamientos educativos en enseñanza escolar y en formación profesional.

En las siguientes tablas se presenta el Marco Lógico de Intervención del Programa Operativo de Cantabria y su relación con los Objetivos establecidos por la Estrategia Europa 2020.



## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.3 Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 1)

Objetivo temático 1. EJE PRIORITARIO 1: Potenciar la I+D+i				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020																
Prioridad de Inversión 1.a: Mejorar las infraestructuras de I+D+i, la capacidad para desarrollar excelencia en I+D+i y fomentar los centros de competencia, en especial los de interés europeo				I+D																
OE	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado																	
OE 1.1.2	Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.	Fortalecer la posición internacional y las capacidades científico-tecnológicas de los agentes regionales. Objetivo estratégico establecido en la RIS3 de Cantabria: <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar el gasto en I+D desde una base de referencia de 0,98% del PIB en 2012 a un objetivo de 1,5% en 2020.</li> </ul> Personal investigador a EJC en centros de I+D en 2023: 76%	R001J: Personal investigador a EJC en centros de I+D  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>75,84</td> <td>70,04</td> <td>73,31</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>76,45</td> <td>68,21</td> <td>72,68</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>--</td> <td>--</td> <td>76,00</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Hombres	Mujeres	Total	Referencia (2012)	75,84	70,04	73,31	Actual (2017)	76,45	68,21	72,68	Previsto (2023)	--	--	76,00	% de gasto en I+D sobre PIB  Meta España 2020: 2%
Año	Hombres	Mujeres	Total																	
Referencia (2012)	75,84	70,04	73,31																	
Actual (2017)	76,45	68,21	72,68																	
Previsto (2023)	--	--	76,00																	
Prioridad de Inversión 1.b: Fomento de la inversión por parte de las empresas en innovación e investigación, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente y el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes																				
OE.	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	Meta 2020 UE: 3%																
OE. 1.2.1	Se favorecerán los proyectos de I+D+i empresarial de interés para el desarrollo socioeconómico regional: Desarrollo de estructuras estables de investigación tecnológica de las empresas (unidades de I+D empresarial)	Aumentar el liderazgo de las empresas en actividades de I+D+i y fomentar la existencia de empresas innovadoras en el tejido productivo de Cantabria. Aumentar la financiación y el acceso a crédito de las empresas y emprendedores/as y mejorar la cultura de innovación presente en la región.	R002. Gasto en I+D s/PIB en empresas (%)  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>0,36</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>0,30</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>0,40</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2012)	0,36	Actual (2017)	0,30	Previsto (2023)	0,40	Este Eje contribuye a incrementar el % de gasto en I+D sobre PIB								
Año	Total																			
Referencia (2012)	0,36																			
Actual (2017)	0,30																			
Previsto (2023)	0,40																			
OE. 1.2.2	Impulsar y favorecer la colaboración entre empresas y organismos de investigación a través de la realización conjunta de proyectos de I+D+i	Aumentar la transferencia de conocimiento entre empresas y centros de conocimiento que redunde en una mejora de la competitividad regional.	R001E. Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con universidades y centros de investigación públicos o privados (%).  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>26,0</td> </tr> <tr> <td>Actual (2016)</td> <td>27,0</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>28,0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2012)	26,0	Actual (2016)	27,0	Previsto (2023)	28,0									
Año	Total																			
Referencia (2012)	26,0																			
Actual (2016)	27,0																			
Previsto (2023)	28,0																			

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.4 Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 2)

Objetivo temático 2. EJE PRIORITARIO 2: Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020								
Prioridad de Inversión 2.c: Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica												
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTELIGENTE								
OE. 2.3.1	Las actuaciones enmarcadas en este objetivo específico tratarán de favorecer y fomentar un uso más eficiente e intensivo de las TIC en el seno del Sistema Cántabro de Salud, así como aprovechar el potencial tractor de los proyectos tecnológicos aplicados a la sanidad para mejorar la competitividad del sector TIC.	Se persigue la consecución de una Sociedad de la Información cada vez más desarrollada e inclusiva en la que los niveles de acceso y uso en materia TIC de los ciudadanos y las empresas se acerquen a los niveles medios de la Unión Europea con especial atención al uso y el desarrollo de los servicios de e-salud. Porcentaje de la población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital en 2023: 100%	<b>R023. Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital (%).</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>0,0</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>100,0</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>100,0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2012)	0,0	Actual (2017)	100,0	Previsto (2023)	100,0	Este Eje contribuye al Principio de Crecimiento Inteligente (Desarrollar las TIC y la economía digital)
Año	Total											
Referencia (2012)	0,0											
Actual (2017)	100,0											
Previsto (2023)	100,0											
OE. 2.3.2	Las actuaciones enmarcadas en este objetivo específico tratarán de fomentar, la confianza en el ámbito digital e impulsar la Administración electrónica como medios para lograr aumentar la utilización de las TIC, tanto por parte de las empresas como de la ciudadanía. Se estará contribuyendo así a la mejora de las Administraciones Públicas.	Mejora de la eficacia y eficiencia de la Administración Pública gracias a la incorporación de soluciones TIC que originen mejoras de la competitividad de las empresas y la calidad de vida de la población.  Incrementar el porcentaje de personas y empresas que realizan trámites con las Administraciones por Internet.	<b>R0025. Uso de las páginas web de las Administraciones o servicios públicos (personas)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>189.162</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>213.700</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>275.000</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2012)	189.162	Actual (2017)	213.700	Previsto (2023)	275.000	
Año	Total											
Referencia (2012)	189.162											
Actual (2017)	213.700											
Previsto (2023)	275.000											

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.5 Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 3)

OBJETIVO TEMÁTICO 3. EJE PRIORITARIO 3: Mejorar la competitividad de las pymes				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020								
Prioridad de Inversión 3.d: Apoyo a la capacidad de las PYMES para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación												
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTELIGENTE								
OE. 3.4.1	Las actuaciones implementadas reforzarán la capacidad de inversión en mejoras de los procesos productivos de las empresas regionales y sus conocimientos y competencias necesarias para lograr fortalecer su posicionamiento nacional e internacional.	Mejorar el acceso a financiación por parte de las empresas regionales.  Aumentar la base exportadora de las PYMES existentes en Cantabria, y el número de proyectos internacionales en los que participan de manera que aumente su competitividad.	<b>R031B. Cifra de negocios de las empresas del sector industrial de Cantabria</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>7.897.015</td> </tr> <tr> <td>Actual (2016)</td> <td>8.255.313</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>9.464.418</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2012)	7.897.015	Actual (2016)	8.255.313	Previsto (2023)	9.464.418	Este Eje contribuye al Principio de Crecimiento Inteligente (Mejorar el emprendimiento y la competitividad de las empresas)
Año	Total											
Referencia (2012)	7.897.015											
Actual (2016)	8.255.313											
Previsto (2023)	9.464.418											
OE. 3.4.2	Las actuaciones buscan mejorar la competitividad de las PYMES regionales a través del impulso de la innovación y el asociacionismo.	Aumentar el número de productos y servicios innovadores puestos en el mercado por las PYMES de Cantabria. Aumentar el número de productos y servicios que surgen de actuaciones colaborativas.	<b>R036B. Intensidad empresarial en actividades de innovación. Gasto en innovación realizado por parte de las empresas en relación a su cifra de negocios (%)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>0,23</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>0,53</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>0,33</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2012)	0,23	Actual (2017)	0,53	Previsto (2023)	0,33	
Año	Total											
Referencia (2012)	0,23											
Actual (2017)	0,53											
Previsto (2023)	0,33											

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.6 Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 4)

Objetivo temático 4. EJE PRIORITARIO 4: Favorecer una economía baja en carbono				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020									
Prioridad de Inversión 4.c: Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas.													
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	DE	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA								
OE 4.3.1	Plan de mejora energética en la edificación de viviendas.		Transformar las edificaciones e infraestructuras de carácter público y residencial de Cantabria en referentes en eficiencia energética y sostenibilidad energética.	<b>R048B. N° de certificados de eficiencia energética de los edificios de Cantabria</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>3.500</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>37.382</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>30.000</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2013)	3.500	Actual (2018)	37.382	Previsto (2023)	30.000	% de emisiones de gases de efecto invernadero: Meta España: 90% respecto a 2005 Meta UE: 80% respecto a 1990
	Año	Total											
Referencia (2013)	3.500												
Actual (2018)	37.382												
Previsto (2023)	30.000												
Ayudas para la mejora de la eficiencia energética en infraestructuras públicas de Cantabria.	Al final del período de vigencia del programa, la aplicación de estas medidas habrá aumentado el número de hogares con mejor consumo energético en 353.	Certificados de eficiencia energética en los edificios de la Comunidad Autónoma de Cantabria: de 3.500 en 2013 a 30.000 en 2023.											
OE 4.3.2	Transformación de las infraestructuras públicas de Cantabria mediante la instalación e implantación de sistemas de producción de energía por medio de energías renovables basadas en cualquier tecnología.		Mejora de la gestión energética en las infraestructuras públicas de Cantabria de forma que al final del período de programación el porcentaje de generación bruta de energía renovable sobre la generación bruta total en Cantabria duplique su valor, desde el 19,93% en 2012 hasta el 40% en 2020.	<b>R041N. Porcentaje de generación bruta de energía renovable sobre la generación bruta total en Cantabria</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>19,39</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>22,81</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>40,00</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2012)	19,39	Actual (2018)	22,81	Previsto (2023)	40,00	% de energía renovable: Meta España y UE: 20% Consumo de energía primaria Meta España: 119,8 Meta UE: 1.474
Año	Total												
Referencia (2012)	19,39												
Actual (2018)	22,81												
Previsto (2023)	40,00												
Prioridad de Inversión 4.c: Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.													
OE 4.5.1	Las actuaciones a desarrollar dentro de este objetivo específico irán encaminadas a la realización de actuaciones en las áreas de conexión urbana-rural, mediante mejoras en la red viaria y de migración hacia el transporte ciclista, peatonal y la movilidad eléctrica.		Invertir la tendencia al incremento del uso del automóvil en beneficio de la bicicleta. Crear redes funcionales para ciclistas. Liberar el espacio público del tráfico para recuperar un entorno ciudadano de calidad.  Obtener una reducción de emisiones de CO2 a través del fomento de la movilidad sostenible orientada a una gestión más eficiente y con menor huella de carbono de la red viaria, eliminando en lo posible puntos de congestión de tráfico y migrando hacia el transporte ciclista y/o peatonal.	<b>R044J. Emisión de gases de efecto invernadero en la Región (KT CO2 eq.)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>6.184</td> </tr> <tr> <td>Actual (2016)</td> <td>5.820</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>5.288</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2012)	6.184	Actual (2016)	5.820	Previsto (2023)	5.288	Este Eje contribuye a la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad energética
	Año	Total											
Referencia (2012)	6.184												
Actual (2016)	5.820												
Previsto (2023)	5.288												

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

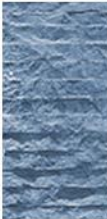
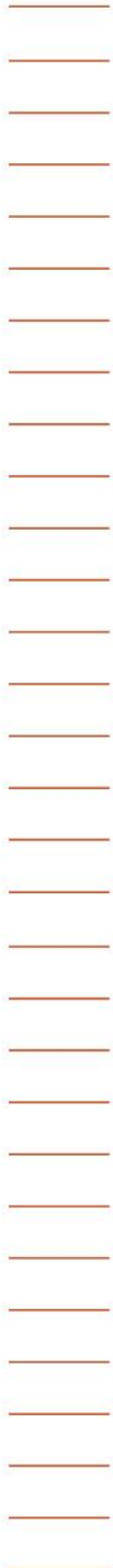
Cuadro 4.7 Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 9)

OBJETIVO TEMÁTICO 9. EJE PRIORITARIO 9: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020								
Prioridad de Inversión 9.a: La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias y el fomento de la industria social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.												
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTEGRADOR								
OE. 9.7.1	Generación de las infraestructuras y la adquisición de los equipamientos necesarios para dotar a la población de Cantabria, especialmente a aquellos colectivos más vulnerables, de unos adecuados servicios sanitarios.	Mejorar el acceso a infraestructuras sociales y sanitarias de carácter público, especialmente en aquellas áreas y para aquellos sectores de población más desfavorecidos.	<p><b>R097B. Evolución de la atención especializada en consultas externas en personas mayores de 65 años (%)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>59,9</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>61,9</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>66,0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2013)	59,9	Actual (2017)	61,9	Previsto (2023)	66,0	Este Eje contribuye al Principio de Crecimiento Integrador (Mejorar el acceso a los servicios sanitarios)
Año	Total											
Referencia (2013)	59,9											
Actual (2017)	61,9											
Previsto (2023)	66,0											

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.8 Marco lógico del Programa Operativo de Cantabria (Eje 10)

OBJETIVO TEMÁTICO 10. EJE PRIORITARIO 10: Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020															
Prioridad de Inversión 10.a: La inversión en educación y formación, incluida la formación profesional, en capacidades y aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación																			
OE. 10.5.1	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicadores de Resultado	CRECIMIENTO INTEGRADOR															
	<p>Mejorar las infraestructuras en educación y formación.</p> <p>Con estas actuaciones se pretende dar respuesta a las necesidades regionales en términos de educación, especialmente en el ámbito de la formación profesional y el aprendizaje permanente.</p> <p>Las actuaciones darán como resultado la mejora de las infraestructuras educativas regionales, tanto por la mejora de las ya existentes como por la ampliación de espacios formativos.</p>	<p>Garantizar la existencia de las infraestructuras de educación y formación adecuadas en base a las necesidades regionales.</p>	<p><b>R09XA. Media del alumnado por aula en Enseñanza Infantil y Primaria</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>26,6</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>19,0</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>18,3</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>R09XB. Media del alumnado por aula en Enseñanza Secundaria</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>32,3</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>23,6</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>24,1</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Total	Referencia (2013)	26,6	Actual (2018)	19,0	Previsto (2023)	18,3	Año	Total	Referencia (2013)	32,3	Actual (2018)	23,6	Previsto (2023)
Año	Total																		
Referencia (2013)	26,6																		
Actual (2018)	19,0																		
Previsto (2023)	18,3																		
Año	Total																		
Referencia (2013)	32,3																		
Actual (2018)	23,6																		
Previsto (2023)	24,1																		



**5. El Programa Operativo y los Aspectos Horizontales**

## 5. El Programa Operativo y los Aspectos Horizontales

### 5.1. Preguntas de Evaluación

Para el desarrollo del presente apartado se tienen en cuenta las indicaciones ofrecidas por la "Guía para la realización de la evaluación de los objetivos / resultados de los Programas Operativos FEDER a presentar en 2019". Estos apartados se encuentran también recogidos en el Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación.

#### AVANCE EN LOS ASPECTOS HORIZONTALES

¿Se están implementando medidas adecuadas para asegurar la capacidad administrativa de autoridades, organismos intermedios y gestores de fondos?

¿Se están implementando medidas adecuadas para tener en cuenta los principios horizontales?

### 5.2. Evaluación de los Aspectos Horizontales en el PO

Con respecto a la aplicación de los principios horizontales, el Programa Operativo de Cantabria está poniendo en práctica las acciones ya previstas en la sección 11 del propio Programa Operativo. La evaluación de las acciones emprendidas con el fin de tener en cuenta los principios horizontales se centra en el análisis de tres ámbitos diferenciados:

- El partenariado y gobernanza multinivel
- La implementación de la igualdad de género y no discriminación
- La implementación del principio de desarrollo sostenible

#### a) *Partenariado y gobernanza multinivel*

Con respecto al partenariado y la colaboración con organismos públicos y privados en la ejecución y evaluación del PO, cabe reseñar el cumplimiento del principio de partenariado facilitando y promoviendo la participación de todos los agentes en las diferentes fases del Programa Operativo, desde el diseño hasta la ejecución y evaluación del mismo. En la ejecución del programa participan numerosos agentes de la administración pública del Gobierno de Cantabria, destacando la colaboración entre todos ellos para la correcta ejecución del PO:

- ✓ D.G de Innovación, Desarrollo tecnológico y Emprendimiento Industrial
- ✓ D.G. de Organización y Tecnología
- ✓ D.G. de Obras Públicas
- ✓ D.G. de Industria, Comercio y Consumo.
- ✓ D.G. de Ganadería y Desarrollo Rural
- ✓ D.G. de Vivienda y Arquitectura
- ✓ D.G. de Pesca y Alimentación.
- ✓ D.G. de Medio Ambiente
- ✓ D.G. de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística
- ✓ Servicio Cántabro de Salud
- ✓ D.G. de Innovación y Centros Educativos
- ✓ Universidad de Cantabria
- ✓ D.G. de Administración Local
- ✓ D.G. de Turismo
- ✓ D.G. de Transportes



## 5. El Programa Operativo y los Aspectos Horizontales

Un claro ejemplo para garantizar el principio de partenariado es la elevada participación de una amplia representación de todos los agentes en el Comité de Seguimiento. Así, participan órganos gestores, se cuenta con representación de las autoridades representativas de los principios horizontales: la Dirección General de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria, la Dirección General de Medio Ambiente, así como representantes de la administración local: Federación de Municipios de Cantabria. También está abierto el Comité de Seguimiento a otros agentes económicos/sociales: Organizaciones empresariales más representativas, organizaciones sindicales más representativas a nivel nacional, etc.

Cuadro 5.1 Miembros del Comité de Seguimiento

ÓRGANOS
<b>MIEMBROS PERMANENTES</b>
Dirección General de Fondos Comunitarios
Dirección General de Economía Y Asuntos Europeos
Representante de la S.G. Gestión (FEDER)
Representante Org. Intermedio (Subdirectora General de Economía y Asuntos Europeos)
Dirección General de Igualdad y Mujer
Dirección General de Medio Ambiente
Representante de la S.G. Programación y Evaluación De Programas Comunitarios
Representante de la Oficina de Asuntos Europeos Gobierno de Cantabria
<b>MIEMBROS A TÍTULO CONSULTIVO DE REGLAMENTO</b>
Representante de la Comisión Europea
Representante de S.G. Pagos y Certificación (Autoridad De Certificación)
Representante del FSE, UAFSE, Ministerio De Empleo y Seguridad Social
Director Servicio Cántabro de Empleo
S.G. de Programación y Coordinación Magrama
Secretario General de Medio Rural, Pesca y Alimentación (FEADER)
Dirección General de Pesca y Alimentación (FEMP)
CCOO Cantabria
UGT Cantabria
CEOE-CEPYME Cantabria
Delegado Territorial SEO BIRD LIFE Cantabria
Presidenta Asociación AFAMMER Cantabria
<b>MIEMBROS A TÍTULO CONSULTIVO CONVOCA ORGANISMO INTERMEDIO</b>
Intervención General Autoridad de Auditoría
Dirección General de Industria, Comercio y Consumo
Dirección General de Ganadería y Desarrollo Rural
Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial
Dirección General de Innovación y Centros Educativos
Dirección General de Organización y Tecnología
Dirección General de Turismo
Dirección General de Universidades e Investigación
Dirección General de Ordenación Del Territorio y Ordenación Ambiental Urbanística
Dirección General de Vivienda y Arquitectura
Dirección General de Administración Local
Dirección General de Obras Públicas
Rectorado de Universidad de Cantabria
Servicio Cántabro de Salud
Cámara de Comercio de Santander y Cantabria
Dirección General de Transportes

## 5. El Programa Operativo y los Aspectos Horizontales

Adicionalmente, en el año 2018 se ha creado la red RECOGE (Red de Comunicación y Gestión FEDER de Cantabria), en la que participan todos los órganos gestores que tienen actuaciones cofinanciables en el PO Cantabria 2014-2020, realizándose reuniones periódicas.

Con el fin de lograr una correcta ejecución de los Fondos FEDER uno de los principios es la reducción de la carga administrativa de los beneficiarios finales y los gestores intermedios, aspecto recogido en la sección 10 del Programa Operativo. En este sentido, se han tomado medidas para racionalizar los procedimientos mediante una simplificación documental en los procedimientos administrativos, reducción de cargas administrativas, simplificación de formularios. Hay que decir que, a pesar de los avances, los diferentes organismos gestores ponen de manifiesto la elevada complejidad en la gestión administrativa, aludiendo a un incremento en la carga administrativa superior a períodos anteriores de programación.

### **b) Igualdad de género y no discriminación**

El Programa Operativo de Cantabria está promoviendo la igualdad mujeres y hombres y la no discriminación, tratando de prevenir situaciones de discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual en la ejecución del programa operativo y, en particular, en relación con el acceso a la financiación. A lo largo del Programa Operativo la igualdad de oportunidades y no discriminación se contempla tanto transversalmente como con acciones específicas. Se destacan las siguientes actuaciones realizadas:

- En la definición de los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones del PO se ha incluido con carácter general para todas las Prioridades de Inversión uno relativo a la igualdad entre mujeres y hombres.
- A la hora de seleccionar operaciones susceptibles de cofinanciación en la totalidad de las prioridades de inversión, se ha incluido, con carácter general y de acuerdo con el artículo 125.3 a) del Reglamento (UE) nº 1303/2013, la necesidad de que la selección de operaciones tenga en cuenta el principio establecido en el artículo 7 del mencionado Reglamento, tratando de evitar cualquier discriminación por razón de sexo, raza u origen o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual; aspectos que serán supervisados por el Comité de Seguimiento del PO, del que formarán parte los organismos de igualdad de trato y no discriminación.
- La Dirección General de Igualdad y Mujer de Cantabria participa anualmente en el Comité de Seguimiento, lo que permite hacer un seguimiento de la aplicación de los principios horizontales.
- Los informes de ejecución anuales incluyen información sobre la ejecución relativa a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

## 5. El Programa Operativo y los Aspectos Horizontales

- En la estrategia de comunicación de cada PO se visibiliza la aportación de las mujeres y su acceso a los Fondos.
- Se están incorporando datos desagregados por sexos en todos aquellos indicadores de resultados donde es posible su incorporación.

Por su parte, el PO está financiando actuaciones que fomentan indirectamente la igualdad de oportunidades y no discriminación. Cabe destacar las siguientes:

- ✓ OT2, en la línea de actuación 6, se están financiando actuaciones que facilitan la relación entre la ciudadanía y la administración pública, con la mejora de los sistemas informáticos del Gobierno de Cantabria, lo que mejora el acceso de las personas discapacitadas y de la población en general a las Tecnologías de la Información, reduciendo así la brecha tecnológica.
- ✓ OT4, con la línea de actuación 19 de fomento de la movilidad sostenible a través de la creación de pistas ciclistas, se han reducido riesgos y se ha mejorado la igualdad de mujeres y hombres en el uso de la bicicleta a través del refuerzo del alumbrado en algunas zonas. Los trazados se han llevado paralelos a las carreteras que ya existían y espacios de convivencia, pasando por el centro cultural, por los colegios, tratando siempre de crear espacios más seguros para todas y todos.
- ✓ OT 9, la línea de actuación 20 de inversiones en infraestructuras y equipamientos sanitarios: los nuevos centros están diseñados para cumplir con la Ley de Accesibilidad Universal.
- ✓ OT10, en la Línea de actuación 21 (Inversiones en infraestructuras y equipamientos educativos de enseñanza escolar y la línea de actuación 22 (Inversiones en infraestructuras y equipamientos educativos para Formación Profesional) incorporan el criterio de accesibilidad universal desde el propio diseño del proyecto. Además, se están financiando actuaciones de creación de espacios para atender necesidades específicas de la población infantil con discapacidad, tales como salas de fisioterapia.

### c) Principio de desarrollo sostenible

En lo que respecta al principio de desarrollo sostenible, el Programa Operativo ha introducido medidas específicas para tener en cuenta los requisitos de protección del medio ambiente, la eficiencia en la utilización de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo en la selección de las operaciones.

En este sentido cabe reseñar las siguientes acciones llevadas a cabo en la fase de ejecución y de evaluación del PO:

- Se está aplicando un enfoque transversal, garantizado por el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Programa Operativo.
- Se están incorporando los criterios y determinaciones ambientales en los criterios de selección de operaciones.

## 5. El Programa Operativo y los Aspectos Horizontales

- En los Informes anuales de ejecución se incluye información sobre la ejecución relativa al principio de desarrollo sostenible.
- En la estrategia de comunicación del PO se está visibilizando su contribución al desarrollo sostenible.
- Los órganos gestores del PO FEDER Cantabria comprueban y verifican el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable por parte de las personas beneficiarias de los mismos.
- La Red de Autoridades Ambientales desarrolla labores de coordinación y promoción de la eficiencia de las inversiones ambientales de la programación.
- La Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria participa anualmente en el Comité de Seguimiento.

Además, el PO está financiando actuaciones que fomentan directamente el desarrollo sostenible en el OT4, "Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores".

- ✓ La línea de actuación 8 contempla ayudas para la mejora de la eficiencia energética en infraestructuras públicas de Cantabria. Se ha realizado una reposición del alumbrado público para mejora de la eficiencia energética de 17 municipios cántabros.
- ✓ La línea de actuación 15 de fomento de la instalación e implantación de energías basadas en cualquier tecnología incluida en la OT4 va a permitir aumentar la capacidad adicional de producción de energía renovable (MW) y fomentar el autoconsumo de energía eléctrica en las instalaciones de abastecimiento de agua potable de la Comunidad de Cantabria.
- ✓ La línea de actuación 17 concede ayudas para la mejora de la eficiencia energética de los edificios:
  - ✓ La línea de actuación 19 fomenta la movilidad sostenible a través de la creación de pistas ciclistas y sendas peatonales. Esta actuación se engloba en el Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria y contribuye a la reducción del CO2, por el incremento del uso de medios de transportes sostenible como la bicicleta en sustitución del automóvil.

El PO también está favoreciendo la protección del medio ambiente de manera indirecta a través de otras actuaciones:

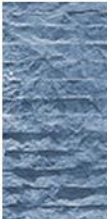
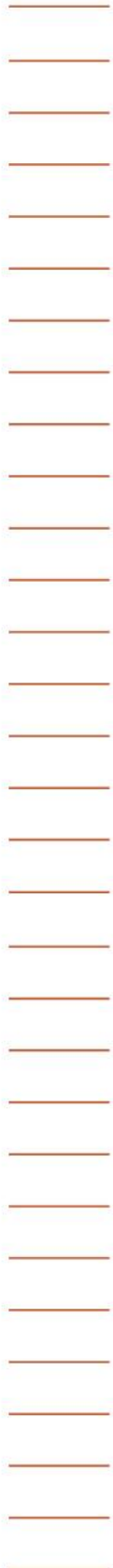
OT2: En la línea de actuación 6 (PROYECTO OSIRIS) de adecuación tecnológica de las infraestructuras del Gobierno de Cantabria a la e-administración y mejora de la eficiencia e innovación en sus redes, se han incorporado criterios de eficiencia energética; así los nuevos equipos son eficientes, reducen la factura de la energía eléctrica. Asimismo, la e-administración reduce el consumo de papel.

Las actuaciones previstas de desarrollo e implantación de la e-salud en la Comunidad Autónoma de Cantabria, también contribuirán a la protección el

## 5. El Programa Operativo y los Aspectos Horizontales

medio ambiente mediante la reducción de desplazamientos y consumo de papel.

- ✓ OT 3: se subvencionan inversiones materiales, siendo la inversión mayoritaria la compra de bienes y equipos. Los nuevos equipos cumplen con la normativa vigente de protección del medioambiente y mejoran la eficiencia energética. Asimismo, se financia la consecución de certificaciones medioambientales en el caso de empresas de nueva creación.
- ✓ OT 9. A través de la línea de actuación 20 de inversiones en infraestructuras y equipamientos sanitarios, los nuevos edificios tienen una mayor eficiencia energética y están preparados para un menor consumo energético: mejores aislamientos, incorporación de luces led, gestión de los equipos de refrigeración, etc.



## 6. Contribución del Programa Operativo al Cambio Climático

## 6. Contribución del Programa Operativo al Cambio Climático

### 6.1. Preguntas de Evaluación

Para el desarrollo del presente apartado se tienen en cuenta las indicaciones ofrecidas por la "Guía para la realización de la evaluación de los objetivos / resultados de los Programas Operativos FEDER a presentar en 2019".

#### CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

¿Se está contribuyendo al cambio climático?

¿Cuáles son las principales actuaciones que contribuyen?

### 6.2. Evaluación de la Contribución del PO

Con el fin de evaluar la contribución del Programa Operativo de Cantabria al cambio climático, se incluye en el cuadro adjunto el importe del gasto ya ejecutado en el Objetivo Temático 4 que tienen una contribución directa en la lucha contra el cambio climático.

El Objetivo Temático 4 incluye actuaciones en el OE 4.3.1 y en el 4.5.1, habiéndose certificado hasta el 31 de Diciembre de 2018 gasto por un importe de 1.487.386,46 €, correspondiente a actuaciones para la mejora de la eficiencia energética en infraestructuras públicas y de fomento de la movilidad sostenible mediante la construcción de vías ciclistas en diversas localidades de Cantabria, lo que supone una ejecución del 10,33% para este Eje.

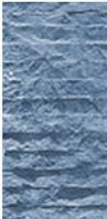
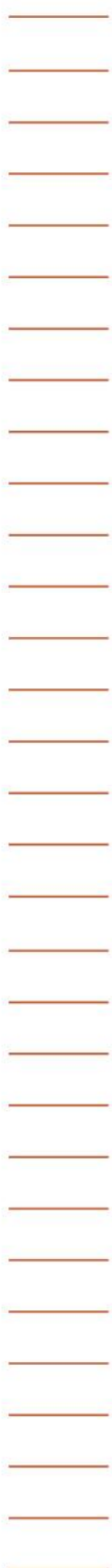
En 2018 se ha certificado gasto correspondiente a actuaciones de mejora de la eficiencia energética en infraestructuras públicas de Cantabria, en los municipios de Molledo, Valle de Villaverde, Soba, Villaescusa, Entrambasaguas, Herrerías, Ramales de la Victoria, Riotuerto, Bareyo, Noja, Miengo, Santoña, Meruelo, San Felices de Buelna, Astillero, Santa Cruz de Bezana, Vega de Liébana y Villacarriedo; así como otras de fomento de la movilidad sostenible, mediante la construcción de vías ciclistas en Camargo, Torrelavega-Reocín y Cartes. Dichas actuaciones han permitido lograr una disminución anual de los gases de efecto invernadero de 741,88 toneladas de CO2 equivalente y se ha logrado crear 7,973 kilómetros de pistas para bicicletas y senderos.

En 2019 está previsto certificar gasto correspondiente a nuevas operaciones en estas áreas. No se dispone de datos financieros definitivos a fecha actual, a expensas del cierre de los procedimientos de selección y verificación.

También están contribuyendo a prevenir el cambio climático otras actuaciones del PO ya descritas con anterioridad que están mejorando la eficiencia energética de los servicios públicos prestados en Cantabria.

Cuadro 6.1 Contribución al Cambio Climático del PO FEDER Cantabria

EJE	Hito 2018	REALIZADO 31.12.2018	META 2023	% SOBRE TOTAL PROGRAMA OPERATIVO
Eje 4	363.126,00	1.487.386,50	14.400.000	12,79%



## **7. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación**



## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

Se presentan a continuación las principales conclusiones extraídas de la Evaluación realizada, así como las pertinentes recomendaciones de cara a lograr una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución del Programa Operativo de Cantabria.

### 7.1. Conclusiones

#### a) Cumplimiento del Marco de Rendimiento

El Programa Operativo de Cantabria ha cumplido todos los indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento, tanto los indicadores de productividad como los financieros. No se han identificado especiales dificultades para alcanzar los objetivos establecidos, y el grado de eficacia ha sido alto en todos los casos.

Cuadro 7.1 Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento

EJE	Hito 2018	REALIZADO 31.12.2018	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUA- CIÓN
1	582.448,31	7.747.188,58	1.330,11%	ALTO
2	1.888.793,03	16.791.530,00	889,01%	ALTO
3	637.894,79	24.248.998,83	3.801,41%	ALTO
4	363.126,03	1.487.386,46	409,61%	ALTO
9	232.482,51	1.009.443,33	434,20%	ALTO
10	1.911.793,35	9.085.254,77	475,22%	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>5.616.538,02</b>	<b>60.369.801,97</b>	<b>1.074,86%</b>	ALTO

Cuadro 7.2 Grado de cumplimiento de los Indicadores de Productividad

EJE	Indicador	Hito 2018	REALIZADO 31.12.2018	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN
1	C001	36	45	125,00%	ALTO
2	E024	2.788	5.400	193,69%	ALTO
3	C001	100	125	125,00%	ALTO
4	C034	238,86	741,88	310,59%	ALTO
4	E028	7,50	7,97	106,27%	ALTO
9	C036	167.535	158.508	94,61%	ALTO
10	C035	1.298	1.403	108,09%	ALTO

#### b) Avances en el logro de los objetivos del Programa Operativo (2023)

En lo que respecta al grado de avance de cara al logro de los objetivos del Programa Operativo en 2023, a tenor de los datos recogidos y la información suministrada por los órganos gestores, el nivel de avance se puede considerar alto en la mayor parte de los indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento. No obstante, se recomienda hacer un seguimiento más exhaustivo de los indicadores del Eje 4.

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

En cuanto a los Ejes 1 y 3, se vislumbran dos riesgos asociados a la ejecución de actuaciones que implican la concesión de ayudas a empresas, debido, por un lado, a las empresas con subvención concedida y que finalmente no ejecutan y, la existencia del instrumento financiero iniciativa PYME, que supone la posible duplicidad de financiación y, por tanto, la imposibilidad de cofinanciación FEDER de estas actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno de Cantabria, que puede implicar la posible disminución en todos los indicadores de productividad en estos dos Ejes.

En consecuencia, se puede concluir que, en la actualidad, no es preciso la aplicación de medidas correctoras, entendiendo que el ritmo de avance del programa permitirá alcanzar las metas previstas para 2023, si bien, será necesario realizar un seguimiento más exhaustivo de algunos Ejes del programa para mitigar y corregir en caso necesario cualquier desviación.

**Cuadro 7.3** Grado de avance de los Indicadores de Productividad de cara a alcanzar las metas de 2023

EJE	Indicador	Meta 2023	REALIZADO 31.12.2018	GRADO DE AVANCE	EVALUACIÓN
<b>MARCO DE RENDIMIENTO</b>					
1	C001	88	45	51,14%	ALTO
2	E024	5.348	5.400	101,97%	ALTO
3	C001	300	125	41,67%	ALTO
4	C034	2.340,42	741,88	31,70%	ALTO
4	E008	35,00	7,97	22,78%	ALTO
9	C036	192.923	158.508	82,16%	ALTO
10	C035	2.615	1.403	53,65%	ALTO
<b>OTROS INDICADORES NO INCLUIDOS EN EL MR</b>					
1	C025	270	0	0%	
	C027	13.432.982,63	6.245.111,82	51,1%	ALTO
	C026	53	18	33,96%	ALTO
2	E018A	567.329	0	0%	ALTO
	E019	567.329	0	0%	ALTO
	C031	353	0	0%	ALTO
4	E001W	0,18	0,12	66,67%	ALTO
	C030	0,60	0	0%	ALTO

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

**Cuadro 7.4** Grado de avance de los Indicadores Financieros de cara a alcanzar las metas de 2023

EJE	Meta 2023	REALIZADO 31.12.2018	GRADO DE AVANCE	EVALUACIÓN
<b>MARCO DE RENDIMIENTO</b>				
1	18.310.882,00	7.747.188,58	42,31%	ALTO
2	19.591.530,00	16.791.530,00	85,71%	ALTO
3	32.476.986,00	24.248.998,83	74,67%	ALTO
4	14.400.000,00	1.487.386,50	10,33%	ALTO
9	6.689.620,00	1.009.443,30	15,09%	ALTO
10	19.276.046,00	9.085.254,8	47,13%	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>110.745.064,00</b>	<b>60.369.801,97</b>	<b>54,51%</b>	<b>ALTO</b>

### c) Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo (2023)

El análisis de la evolución de los indicadores de resultados asociados a los Objetivos Específicos del Programa Operativo de Cantabria, pone de manifiesto que se está progresando adecuadamente en la consecución de la mayor parte de los objetivos establecidos.

El PO incluye 13 indicadores de resultados, de los que 7 presentan un grado de eficacia alto, 5 un grado medio y 2 un grado de eficacia bajo

**Cuadro 7.5** Grado de eficacia de los indicadores de resultados

OE (1)	INDICADOR DE RESULTADOS	Grado de eficacia
1.1.2 R001J	Personal investigador a EJC en centros de I+D (%)	98% MEDIO
1.2.1 R002	Gasto en I+D s/PIB en empresas (%)	79% BAJO
1.2.2 R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados (%)	101% ALTO
2.3.1 R023	Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital (%)...Receta electrónica interoperable y acceso a los datos de su historia clínica a través de internet.	183% ALTO
2.3.2 R025	Uso de las páginas web de las administraciones o servicios públicos (personas)	94% MEDIO
3.4.1 R031B	Cifra de negocios de las empresas del sector industrial de la CCAA (miles de euros)	98% MEDIO
3.4.2 R036B	Intensidad empresarial en actividades de innovación (%)	199% ALTO
4.3.1 R048B	Certificados de eficiencia energética de los edificios de la C.A. (número)	223% ALTO
4.3.2 R041N	Porcentaje de generación bruta de energía renovable sobre la generación bruta total de Cantabria (%)	74% BAJO
4.5.1 R044J	Emisión de gases de efecto invernadero en la Región (KT CO2 eq.)	101% ALTO
9.7.1 R097B	Evolución de la atención especializada en consultas externas en personas mayores de 65 años (%)	99% MEDIO
10.5.1 R09XA	Media de alumnado por aula en enseñanza infantil y primaria	118% ALTO
10.5.1 R09XB	Media de alumnado por aula en enseñanza secundaria	119% ALTO

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

### d) **Contribución a la Estrategia Europa 2020 y al cambio climático**

El Programa Operativo de Cantabria contribuye a los objetivos de la Estrategia Europa 2020 de la siguiente manera:

#### ✓ **Crecimiento inteligente:**

Aumento de la capacidad de innovación en la economía de Cantabria, el fortalecimiento del sistema de innovación, el desarrollo y la competitividad de sus empresas. Actuaciones enmarcadas en el Eje 1: Objetivos Específicos 1.1.2, 1.2.1 y 1.2.2.

Actuaciones dirigidas al fomento del uso de las TIC, tanto por empresas como por la ciudadanía como vía para mejorar la competitividad de la economía regional. Actuaciones enmarcadas en el Eje 2: Objetivos Específicos 2.3.1 y 2.3.2.

Actuaciones dirigidas a la mejora del emprendimiento y la competitividad de las empresas, mejorando la financiación de las PYMES. Actuaciones enmarcadas en el Eje 3: Objetivos Específicos 3.4.1 y 3.4.2.

#### ✓ **Crecimiento sostenible**

El Programa Operativo de Cantabria incluye actuaciones dirigidas a la creación de una economía con bajas emisiones de carbono, más competitiva, que haga un uso eficiente y sostenible de los recursos y que al mismo tiempo mejore en entono para las PYMES. Las actuaciones se enmarcan en el Eje 4: Objetivos Específicos 4.3.1, 4.3.2 y 4.5.1.

#### ✓ **Crecimiento integrador**

En esta línea, el PO de Cantabria pretende mejorar el sistema de bienestar y garantizar el acceso a los servicios públicos, como la sanidad y la educación a toda su población. Con este fin incluye actuaciones en el Eje 9: Objetivo Específico 9.7.1 y en el Eje 10: Objetivo Específico 10.5.1.

### e) **Avance en los aspectos horizontales**

El Programa Operativo de Cantabria está implementando las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los principios horizontales.

#### ✓ **Partenariado y gobernanza multinivel**

En todas las fases del Programa Operativo, desde su diseño hasta su ejecución y evaluación se ha facilitado la participación de todos los agentes y existe una estrecha colaboración entre los diferentes niveles, Organismo intermedio y órganos gestores, así como beneficiarios finales. Además, existe una elevada representación de todos los agentes en el Comité de Seguimiento.

Por otro lado, se han tomado medidas para reducir la carga administrativa de los beneficiarios finales y los gestores intermedios con el fin de lograr una correcta ejecución de los Fondos FEDER. No obstante, los órganos gestores ponen de

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

manifiesto la elevada complejidad de la gestión administrativa, superior a períodos de programación anteriores.

### ✓ **Igualdad de género y no discriminación**

El Programa Operativo de Cantabria está promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación, tratando de prevenir situaciones de discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual en la ejecución del programa operativo y, en particular, en relación con el acceso a la financiación.

A lo largo del Programa Operativo la igualdad de oportunidades y no discriminación se contempla tanto transversalmente como con acciones específicas.

### ✓ **Principio de desarrollo sostenible**

En lo que respecta al principio de desarrollo sostenible, el Programa Operativo ha introducido medidas específicas para tener en cuenta los requisitos de protección del medio ambiente, la eficiencia en la utilización de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo en la selección de las operaciones.

Además, el PO está financiando actuaciones que fomentan directamente el desarrollo sostenible en el OT4, "Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores".

## 7.2. Recomendaciones

### **a) Realizar un seguimiento exhaustivo a algunos indicadores incluidos en el Eje 4**

El grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento y el nivel de avance de cara a lograr los objetivos establecidos a 2023 es alto en todos los Ejes. Sin embargo, en el Eje 4, aunque con las operaciones iniciadas en 2018 y las que se tiene previsto iniciar en los años sucesivos se prevé alcanzar los objetivos establecidos para 2023, se recomienda realizar una constante revisión de la ejecución prevista para los indicadores C034 y C030 con el fin de alcanzar los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el incremento de la capacidad de producción de energía renovable.

### **b) Prestar especial atención a las operaciones que implican subvenciones a empresas por sus riesgos asociados**

Se ha comprobado que, en ocasiones, las previsiones de los indicadores de productividad y financieros no se cumplen debido al elevado número de operaciones fallidas, esto es, inversiones que finalmente no se llevan a cabo debido a que la empresa a la que ha sido concedida la ayuda decide no acometer la actuación. En la medida en que la proporción de fallidos se incrementa, se pone en riesgo el cumplimiento de los indicadores asociados a estas actuaciones.

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

Por otro lado, la existencia del instrumento financiero Iniciativa PYME, supone una posible duplicidad de financiación y, por tanto, la imposibilidad de cofinanciación FEDER de estas actuaciones y la posible disminución de los indicadores de productividad. Este riesgo está asociado a los Ejes 1 y 3, por lo que se recomienda realizar un seguimiento continuo a estas operaciones e indicadores.

### **c) Contemplar la posibilidad de eliminar el Indicador C008**

Este es un indicador que, en principio, también estaba asociado de manera obligatoria al C001, pero que se propone eliminar de este Eje por varias razones. Por un lado porque en la última versión del Manual de Indicadores, se ha eliminado la obligatoriedad de estar asociado al IP C001, y por otro lado, su medición tiene una fiabilidad insuficiente ya que es prácticamente imposible su verificación.

No se ha procedido a la certificación de este indicador porque a pesar de que existen datos disponibles, estos no se consideran suficientemente fiables. Se han realizado esfuerzos para su medición ya que el dato de partida se calcula a partir de datos oficiales proporcionados por el ICANE, pero el cálculo final, en el que se asocia dicho indicador directa o indirectamente con la operación realizada, depende de una apreciación subjetiva de la empresa beneficiaria, lo que resulta de imposible verificación y comprobación.

Por este motivo, se recomienda contemplar la posibilidad de eliminar este indicador en el Eje 3.

### **d) Hacer un seguimiento y valorar la posibilidad de modificar los objetivos de algunos indicadores de Resultados:**

- **Indicador R036B (Eje 3. O.E. 3.4.2)**

Se ha detectado una inestabilidad en los valores por lo que se recomienda hacer un seguimiento y valorar la conveniencia de modificar el objetivo para 2023 en función de su evolución.

- **Indicador R048B (Eje 4. O.E. 4.3.1)**

Este indicador supera ampliamente en 2018 el valor esperado para el año 2023 por lo que se recomienda valorar la conveniencia de modificar el objetivo para 2023 en función de su evolución en 2019.

- **Indicador R041N (Eje 4. O.E. 4.3.2)**

Este indicador presenta un grado de eficacia bajo y una evolución inestable debido a la diferente catalogación de las energías en renovables o no por parte de la fuente oficial que suministra el dato. Por lo tanto, se recomienda hacer un seguimiento de la evolución del mismo y valorar la posibilidad de reprogramar este indicador de resultados conforme a la nueva fórmula de cálculo.